

# UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PLANTEL IZTAPALAPA

*C. 11*

## LA CORRIENTE DEMOCRATICA DEL PRI

Conflicto entre tecnócratas y políticos

T E S I S I N A

Q U E P R E S E N T A

JULIO CESAR CONTRERAS MANRIQUE

PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN CIENCIA POLITICA

A S E S O R

PROFRA. MARIA EUGENIA VALDES

*Maria Eugenia Valdés* N° Ec. 12687  
*Departamento de Sociología*

México, D.F., abril 1995

Introducción.....	1
Capítulo I. El echeverrismo y los tecnócratas.....	6
1. Política electoral en el sexenio echeverrista.....	6
2. Conflicto Estado-empresarios.....	13
3. Movimiento Obrero: insurgencia y corporativismo.....	28
Capítulo II. Los dos frentes de la ruptura del sistema: la guerrilla y la división de la clase política.....	38
1. La guerrilla.....	38
2. Tecnócratas y políticos.....	52
Capítulo III. Ascenso de los tecnócratas al poder político... ..	60
1. Los tecnócratas en el sexenio de José López Portillo.	60
2. Tecnócratas y políticos lopezportillistas.....	67
3. La reforma electoral de López Portillo.....	73
4. Movimiento obrero.....	76
5. Empresarios.....	80
Capítulo IV. Consolidación del poder tecnocrático en México y surgimiento de la Corriente Democrática del PRI.....	86
1. Desplazamiento de los políticos: gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado.....	86
2. El discurso tecnócrata.....	90
3. Postulación de MMH y la dominación tecnócrata.....	92
4. Las prácticas tecnócratas.....	101
5. Los empresarios y el Estado en el delamadridismo.....	103
6. La facción política.....	105
7. Formación de la Corriente Democrática.....	107
Conclusiones.....	111
Bibliografía.....	113

## INTRODUCCION

El surgimiento de la autodenominada Corriente Crítica en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que a partir de 1986 se llamó Corriente Democrática, despertó expectativas en dicho partido y en la sociedad porque se consideró como la posibilidad de una democratización que se trasladaría de la vida interna del partido del Estado a la sociedad. Esta concepción fue la que nos motivó a realizar la presente investigación, matizándola con el hecho de que la organización y desarrollo de la Corriente Crítica fue iniciada y mantenida por personajes prominentes del PRI, y por el discurso democratizador de sus manifiestos y declaraciones, de manera tal que identificamos un conflicto ideológico de miembros connotados del partido.

Considerando que el PRI es el organismo político en donde por mucho tiempo se dirimieron los intereses de la clase política y que los encubría discursivamente, la aprehensión de un conflicto discursivo nos llevó a plantearnos el porqué de su existencia, las razones e intereses por los que las fracciones priistas -otrota compactas y disciplinadas- se friccionaron hasta llegar al conflicto abierto y al enfrentamiento real.

Tratando de responder a nuestros cuestionamiento, formulamos la hipótesis referente a la existencia de dos grupos antagónicos que, en defensa de sus intereses y con su ideología determinante, se enfrentaron en la política real en una lucha por el poder político.

Por otro lado, los comentarios de la época e inmediatamente anteriores que se referían a una pugna entre tecnócratas y

políticos, así como a la crítica a los gabinetes presidenciales y hasta de la misma currícula de los candidatos a la presidencia de la República -concretamente, la de Miguel de la Madrid- nos llevaron a relacionar el fenómeno de la tecnocracia con la lucha entre fracciones de la clase política nacional. Estudiando los antecedentes de la tecnocracia en general y concretándonos en su aspecto nacional, reelaboramos la hipótesis inicial para enfocar a la Corriente Democrática como un fenómeno político resultado del enfrentamiento de la élite política nacional -polarizada ideológicamente en torno a dos proyectos históricos de desarrollo: el alemanista de los tecnócratas y el cardenista de los políticos- en una lucha por el poder del Estado que les permitiera implementar y garantizar la consecución de los fines del proyecto de desarrollo correspondiente.

Ya adentrados en la investigación y para delimitar históricamente a nuestro tema, partimos del fenómeno del movimiento estudiantil de 1968 por considerarlo el punto nodal de nuestra historia nacional contemporánea y como el antecedente inmediato que acelera -con la integración del gabinete echeverrista- la tendencia histórica de la dominación tecnócrata en el Estado mexicano. Y para contextualizar el fenómeno de la pugna entre tecnócratas contra políticos, tratamos de manejar en forma sexenal el desarrollo de la investigación para facilitar nuestra visión de los avances y cursos que tomó tal pugna en periodos cortos, y para que nos permitiera ir identificando otros factores influyentes en tal proceso como la lucha empresarial por la hegemonía del Estado en los setentas y su alianza con los tecnócratas contra los políticos, la conformación de los

2

gabinetes, el rol político desempeñado por el PRI y su influencia en la dominación tecnócrata, entre otros.

Por otro lado, decidimos hacer la presentación de esta investigación en cuatro capítulos pues consideramos que las separaciones de tiempos sexenales y de los diferentes fenómenos del devenir de nuestro sistema político que influyeron para nuestro caso de estudio, deben estudiarse por separado -sin perder de vista su contexto- para no perderse en la complejidad de tal sistema político. En el primer capítulo desarrollamos los que consideramos los principales conflictos del echeverrismo y las formas de tratarlos: la reforma electoral, el movimiento obrero y el conflicto Estado-empresarios, para formarnos una idea global del estado de crisis en que entra nuestro sistema político y de lo cual son manifestaciones de alto grado la guerrilla de los setentas y la aceleración de la tendencia histórica a la dominancia tecnocrática en el Estado. Y por la importancia de estas manifestaciones de la crisis política y la línea de nuestro tema principal, en el segundo capítulo hacemos referencia a ellas, centrándonos principalmente al inicio del conflicto entre tecnócratas y políticos en el inicio de los setentas cuando, junto con el inicio de la crisis económica, comienzan las secuelas del movimiento estudiantil de 1968 y aparecen ya por primera ocasión los tecnócratas en puestos de primer nivel del organigrama gubernamental; también presentamos datos comparativos acerca del incremento porcentual de tecnócratas en la conformación del gabinete echeverrista con respecto a sus antecesores, a manera de corroborar la idea sobre la aceleración histórica del fenómeno de la tecnocracia a partir del sexenio

echeverrista. En consecuencia, el contenido del tercer capítulo plantea que si con Echeverría ya es notoria la presencia de tecnócratas en el Estado, con López Portillo se incrementa su número y su participación en puestos tan importantes como la titularidad de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Banco de México desde donde implementaba, dirigía y fiscalizaba el plan económico gubernamental; además de que tratamos de definir desde aquí nuestra concepción sobre el conflicto de tecnócratas y políticos y a sus protagonistas, así como el desplazamiento de los unos por los otros con la llamada rotación de la clase política; y seguimos con aspectos como la reconciliación sexenal con los empresarios y el estrechamiento de la alianza de éstos con los tecnócratas. En el capítulo cuarto tratamos la posición de dominancia de la tecnocracia en los aspectos más importantes del sistema político nacional: el Partido Revolucionario Institucional y el poder ejecutivo nacional -a través de Miguel de la Madrid- y con ello, la implantación del proyecto tecnócrata de desarrollo nacional y sus políticas de ajuste económico.

La diversidad de los temas estudiados y el enfoque particular que nuestra hipótesis nos marcaba, problematizó el desarrollo del trabajo, pues el estudio de esos temas por los autores consultados ha sido realizado desde diversas metodologías e interpretaciones, tal es el caso de las teorías económicas estructuralista y la monetarista; del enfoque sistémico para el estudio de los partidos políticos y de las reformas electorales; la teoría marxista de la revolución y del partido de vanguardia; la conceptualización de la transición política, etc.

Problema aparte, como en toda investigación creemos, fue la escasez de información y de documentación para algunos temas (como la guerrilla de los setentas) y la sobreabundancia de otros (como en el caso de las reformas electorales), así como la parcialidad de algunos más (el estudio de las élites en México en los ochentas).

Finalmente, se espera que este trabajo de investigación sea útil para la comprensión de fenómenos subsecuentes en la vida política de México que se plantean como decisivos para su futuro.

## CAPITULO I

### EL ECHEVERRISMO Y LOS TECNOCRATAS

#### 1. Política electoral en el sexenio echeverrista

El desarrollo electoral anterior a 1968, fue de reformas tendientes a evitar la fractura interna del partido dominante y, posteriormente, para la búsqueda de una mayor legitimación de los regímenes a través de la cobertura legal de las elecciones, atendiendo principalmente a los reclamos de la oposición sobre la monopolización de la representación en las cámaras por un solo partido: el PRI.

Con las reformas de 1963 que creaban los llamados diputados de partido, el problema de la representatividad se solucionaba al asignar a cada partido -a manera de premio- cinco diputados si conseguía un mínimo de votos totales a nivel nacional de 2.5%, más un diputado adicional por cada 0.5% sobre ese mínimo, con un tope de hasta 20 diputados de partido por esa vía. Esta reforma a más de solucionar el problema de sobrerrepresentación, estimuló a los partidos políticos a dar una mayor cobertura en sus postulaciones aún en aquellos distritos en donde no había posibilidades de ganar por mayoría, ya que los votos obtenidos se sumarían al total nacional para recibir su cuota de diputados de partidos en los términos arriba mencionados.

Además, en esta reforma se solucionó el problema del boicot partidista de la oposición -PAN y PPS- con tácticas de luchas

antisistema, enunciando la pérdida de registro para aquel partido cuyos candidatos que resultando vencedores no se presentase a cumplir con sus funciones.

Sin embargo, esta misma reforma llevaba implícita la regulación del sistema de partidos a manera de cerrar sus puertas a partidos "no deseados" como el caso del Frente Electoral del Pueblo.<sup>1</sup>

Con estas reformas de 1964, aunque se solucionaron en forma inmediata los problemas de la sobrerrepresentación priísta, del boicot antisistema y de la segregación de partidos no deseables, se siguió manteniendo el esquema no competitivo del sistema electoral mexicano, manifestado con la subrepresentación del PAN con cargo a favor del PARM, el PRI y el PPS y su consecuente representación camaral: en las elecciones de 1964, 1967 y 1970 el PARM no obtuvo el mínimo de 2.5% de votación mínima para tener derecho a las diputaciones de partido y el PPS por el mismo tenor en 1964 y 1970, pero que con decisión del Colegio Electoral les fueron otorgados las curules respectivas, siendo que el PAN en esas tres elecciones fue el único partido de oposición que alcanzó ese mínimo del 2.5% de votación nacional. Esto trajo como consecuencia final el agravamiento de la subrepresentación de la oposición y la sobrerrepresentación priísta ya que, aunque se aseguró la representación de la oposición, también se aseguró la sobrerrepresentación del PRI con los diputados de mayoría

---

<sup>1</sup> Ver Juan Molinar Horcasitas. El tiempo de la legitimidad. Cal y Arena, México, 1991. p. 67-68.

relativa subiendo de 12.0% en 1964 a 19.9%, en tanto que para la oposición y más concretamente para el PAN, la subrepresentación ascendió de 10.4% a 13.9% en el mismo período.<sup>2</sup>

Tan sólo con revisar estas cifras y la mínima representación de hasta 10 puntos porcentuales inferior al PAN por parte del PARM y del PPS,<sup>3</sup> se establece el bipartidismo que seguía imperando hasta entonces. Esa situación llevó al régimen a decidir entre ese bipartidismo manifiesto o seguir manteniendo indefinidamente a los partidos denominados "satélites" para darle un tinte de pluralismo partidista al sistema mexicano de partidos, optando por lo último.

Con tal política de cierre a partidos de ideologías "exóticas" e indeseables, reduciendo al sistema de partidos al juego electoral de los ya existentes; con los procedimientos dolosos del Colegio Electoral; el seguimiento de la sobrerrepresentación priísta incidiendo en la subrepresentación de la oposición; la manifestación de reincidencia opositora al boicot antisistema; el fraude electoral; la falta de opciones partidarias; en sí, el autoritarismo del régimen, trajo como consecuencia el abstencionismo electoral, la vuelta a las prácticas antisistema, la politización de las universidades y la búsqueda de nuevas vías de participación política que, aunadas a los movimientos políticos y sociales -los médicos de 1964, el

---

<sup>2</sup> Juan Molinar Horcasitas, Op. Cit., p. 64.

<sup>3</sup> Ibid.

movimiento social de los 60's, la corrupción gubernamental, los vientos de revolución en el mundo, etc.- vinieron a desembocar en el estallido estudiantil de 1968.

Con el movimiento estudiantil de 1968 y su autoritaria represión, se pone de manifiesto la necesidad de abrir los cauces a una mayor cobertura partidaria del sistema político mexicano para encausar a aquellas corrientes de ideología política hasta entonces marginadas y minoritarias que si bien utilizaban a los partidos políticos para manifestarse, esa marginación les llevaba a una radicalización mayor. A estos grupos radicales afiliados a partidos no legales de la extrema izquierda incrustados principalmente en las universidades, había que encauzarlos por la vía institucional o, más bien, había que legalizar su participación política institucionalizándolos vía partidos políticos para evitar nuevos brotes que continuaran con la tónica del 68. Esto se dio a través de nuevas reformas electorales a manera de abrir el abanico partidista y del aumento de la participación cuantitativa-legal de los ciudadanos en política. La opción era el endurecimiento de los métodos de control social del Estado, lo que llevaría al régimen a una pérdida cada vez más grande del consenso y a un autoritarismo de mayor grado.

Así, dado que no se había incursionado a fondo en el sistema de partidos se optó por esa solución aunque por lo mismo de su novedad representaba cierto riesgo de pérdida del control.

El 29 de enero de 1970 se dio una nueva reforma electoral que extendía cuantitativamente -sólo cuantitativamente- la

participación ciudadana en las elecciones al otorgar el reconocimiento legal de la ciudadanía a los jóvenes de 18 años y, por lo tanto, el derecho al voto a partir de esa edad.

Desde su campaña presidencial, Luis Echeverría Álvarez manifestó a través de su discurso una tendencia izquierdista que, ya en el gobierno y en la práctica, se expresó en la cuestión electoral a través de una serie de reformas y una política general encaminada a abrir el espectro partidista hacia una mayor participación en el juego de las elecciones y a una mayor libertad política. A ese discurso y esa práctica se le llamó "Apertura Democrática".

Tal "apertura democrática" principio con la liberación de la prensa nacional y con una ley de amnistía para los presos políticos quedando, quedando tan solo fuera de ella aquellos que estuvieran implicados en hechos de sangre; lo cual le dio un momento de respiro a su régimen para salir del inmovilismo de décadas anteriores, para ganar consenso e instrumentar el plan de la "apertura democrática" con una variante más: la cooptación de líderes del mismo movimiento estudiantil de 1968, intelectuales e importantes militantes de la disidencia.

"En 1971 se constituyó el Comité Nacional de Auscultación y de Coordinación con el objeto de impulsar la liberalización del régimen y la reconciliación del Estado con la nación",<sup>4</sup> en el

---

<sup>4</sup> Heriberto Flores. De la Apertura Democrática a la Reforma Política. UNAM, FCPyS. (Cuadernos de la formación básica, Núm. 3), México, 1987.

cual coincidieron los intelectuales disidentes al díazordacismo, líderes sindicales progresistas de los 60's (Herberto Castillo, Demetrio Vallejo), <sup>5</sup> líderes estudiantiles (miembros del Consejo Nacional de Huelga), líderes agrarios (César del Angel de la CNC), etc.; que en otras palabras, venía a recobrar el consenso perdido por el régimen anterior, a través de su actuación validadora de la política de Luis Echeverría Alvarez con su participación en la misma y, con ello se legitimó a ese régimen y al Estado mismo con la sociedad civil:

"El proyecto echeverrista ha descoyuntado igualmente a la oposición democrática que en el gobierno pasado se había horrorizado ante las atrocidades de Díaz Ordaz. Esta "intelligenzia" democrática constituye hoy la principal embajadora y propagandística de Echeverría. El poeta Octavio Paz ha puesto su soberbio verbo a disposición del presidente, explicando que la disyuntiva es: "Echeverría o el fascismo". Carlos Fuentes, el otro gran escritor mexicano, ha sido nombrado embajador en Francia y la crema y nata de la intelectualidad universitaria es también colocada en puestos claves del gobierno (Flores Olea, exdirector de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, ha sido enviado como embajador a la URSS, González Pedrero, otro exdirector de la misma Facultad, ha sido nombrado director del canal de televisión oficial y es Senador de la República). El "Rayo de la Crítica" se ha vuelto oficial. Basta asomarse por cualquiera de las revistas gubernamentales o del partido oficial para percatarse de los antiguos escultores de Izquierda Democrática se han adherido al gobierno echeverrista, viniendo a fortalecer así al sediento y desgastado tronco del bonapartismo mexicano". <sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> J. Molinar Horcasitas, Op. Cit., p. 88.

<sup>6</sup> (6) Rolando Cordera Campos, Paúl Trejo De, Juan E. Vega (Coords.), México. El Reclamo Democrático. S. XXI, México, 1988, p.489, Ver págs. 153-154.

De este Comité Nacional de Auscultación y de Coordinación surgieron diferentes organizaciones de izquierda: en 1972 se desprende el Movimiento de Acción y de Unidad Socialista; en 1973, el Partido Socialista de los Trabajadores; y en 1974, el Partido Mexicano de los Trabajadores y el Partido Socialista Revolucionario.

Dentro de los partidos de derecha ya existentes, surgieron el Partido Democrata Mexicano, el Partido Nacionalista Mexicano, el Partido Unión Nacional y el Partido Fuerza Popular.

Quedaba aún la proscripción de la izquierda radical representada por el Partido Comunista.

En 1972, el 14 de febrero, se reformaron los artículos 55 y 58 de la Constitución para que la edad mínima de 25 años con que un ciudadano podía ser votado para una diputación se redujera a 21 años y que la edad mínima correspondiente para una senaduría se redujera de 35 a 30 años.<sup>7</sup>

La nueva Ley Federal Electoral del 5 de enero de 1973 redujo de 75,000 a 65,000 el mínimo de afiliados a un partido para que este fuera considerado con carácter de nacional;<sup>8</sup> también redujo el porcentaje de votos totales de 2.5% a 1.5% para la asignación de los primeros cinco diputados de partido, con un

---

<sup>7</sup> Ver el "Decreto de Reformas y Adiciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", en La Reforma Política del Presidente Echeverría. Cultura y Ciencia Política, A.C., México, 1973, p.17-18.

<sup>8</sup> Ibid, p. 17.

tope mínimo de hasta veinticinco diputados de este tipo a diferencia de los veinte de la legislación anterior; <sup>9</sup> se les concedió voz y voto en la Comisión Federal Electoral, en los organismos electorales locales y distritales a todos los partidos con registro; el rubro de las exenciones fiscales a los partidos fue ampliado; y se les dio a los partidos políticos el acceso a los medios masivos de comunicación, al igual que las franquicias postales y telegráficas. Aparte, esta misma ley en base a sus artículos 197 a 200, sancionaba -hasta con prisión y pérdida de derechos políticos- tanto individual como partidariamente a quienes boicotearan a la Comisión Federal Electoral o a la Cámara de Diputados. <sup>10</sup>

## 2. Conflicto Estado-empresarios

El tinte populista que manejó el presidente Echeverría desde su campaña provocó la desconfianza de los empresarios primero y después, una política contestataria cuando tal política se llevó a la práctica. Aunque no fue una política en sí socializante, los empresarios tomaron la defensiva contra los ataques del gobierno, que "atentaba" contra el "sagrado derecho" de la propiedad

---

<sup>9</sup> Jorge Carpizo. El presidencialismo mexicano. Siglo XXI, México, p. 226.

<sup>10</sup> Ver J. Molinar Horcasitas, Op. Cit., p.87; Soledad Loaeza La vida política mexicana en la crisis, p.30-31; y Heriberto Flores, Op. Cit., p. 17-21.

privada.

Para Miguel Basañez, esta confrontación es el resultado del movimiento del 68 cuando el Estado entra en crisis y se evidencia lo caduco de las prácticas políticas para gobernar.<sup>11</sup> Sin que este autor incursione más sobre la cuestión, podemos decir que, como secuela de dicho movimiento o, mejor dicho, como causa de él, Echeverría se ve obligado a manejar ese lenguaje populista y a desarrollar su política reformista-populista a manera de allegarse consenso y legitimidad para su ejercicio gubernamental. Por ello, las políticas económicas y sociales implementadas y/o sólo declaradas fueron conducidas hacia los sectores sociales más descontentos políticamente y los más golpeados por la crisis económica, en sí las masas. Es la búsqueda de consenso en las masas, políticas que si bien no afectaban y en realidad no afectaron fuertemente a la burguesía nacional, si la alteró en sus temores de pérdida de privilegios y garantías a que los sucesivos regímenes postrevolucionarios las habían acostumbrado.

Los empresarios participaron en política para decidir directamente sobre sus intereses. Política que aunque sólo se limitaba a su papel de presión y de tipo verbal, era ya una manifestación de requerimiento de cambio en el sistema político; el adelgazamiento del Estado, saneamiento de sus finanzas, la descentralización, etc., que fueron parte de los ataques verbales hacia ese régimen y de las políticas de los que le sucedieron.

---

<sup>11</sup> Ver Miguel Basañez, Op. Cit., p. 200-218.

Y a pesar de esta constante confrontación de forma abierta o velada, es en este sexenio en que:

"La burguesía creció económicamente como nunca antes (o sea, sus ganancias fueron las mayores de todos los tiempos), aumentó su grado de concentración monopolista y consolidó su posición dominante a lo largo y ancho del país".<sup>12</sup>

Además la inversión privada disminuyó a pesar de sus ganancias de 2.6 en 1971, a 0.5 en 1974,<sup>13</sup> fechas que para entonces, ya amenazaban con no invertir y con exportar sus capitales; lo cual nos lleva a dudar acerca de un real conflicto Estado-empresarios y más bien, invertir el orden de los contendientes: conflicto empresarios-Estado. Dado que a las decisiones tomadas bajo una política de desarrollo o interés nacional, se antepusieron las políticas "reales"<sup>14</sup> por sus consecuencias prácticas en él que no fueron contrarias a los intereses empresariales, entonces, la cuestión era otra: la redefinición del empresariado nacional en el sistema político. Deseaba participar de la toma de decisiones en políticas económicas que le afectaban directamente y pasar por alto la sujeción a la que el Estado los tenía en cuanto sujeto

---

<sup>12</sup> Rolando Cordera, Raúl Trejo, Juan E. Vega (Coords.), México. El Reclamo Democrático. Siglo XXI, México, 1988, p.147.

<sup>13</sup> Carlos Arreola. Citado por Rolando Cordera, Op. Cit., p. 175.

<sup>14</sup> Pablo González Casanova. La Democracia en México. Era, México, 1983, p. 177.

constitucional único en la planificación del desarrollo económico. Siendo enorme su poderío económico, el régimen estaba obligado a tomarle en cuenta para esas decisiones reales <sup>15</sup> mas se abrogaba el derecho de la decisión: "No sabemos hacer política, la gente nos desprecia; es totalmente desproporcional la fuerza que tenemos en la economía y lo débiles que somos en política". <sup>16</sup>

"Algunos de estos predicadores de viejas verdades no es que estén en contra de la intervención del gobierno en la vida económica, sino que quieren la intervención de los hombres de negocios en el gobierno [...] Si las clases del capital nacional toman su lugar, participaran en la realización del proyecto nacional y serán uno de sus beneficiarios: de no participar en él, de combatirlo o sabotearlo, serán sus víctimas". <sup>17</sup>

Hasta aquí, creemos haber desentrañado poco más o menos los motivos del conflicto empresarios-Estado en su aspecto político; es decir, la necesidad de los primeros de participar del poder político para imponer su proyecto de desarrollo nacional, y la defensa que de ese poder hace la fracción gobernante para seguir ejerciéndolo y aprovechar sus beneficios.

Por otro lado, esta la negación empresarial que reniega de

---

<sup>15</sup> Manuel Aguilar Mora. El Ronapartismo Mexicano I. Ascenso y Decadencia. Juan Pablos, Editor, México, 1984, p. 151.

<sup>16</sup> Loc. Cit.

<sup>17</sup> Citado por Manuel Aguilar Mora. Op. Cit., p. 152.

la potestad estatal en su desarrollo y, al mismo tiempo, exige del Estado incentivos y protección para seguir desarrollándose; y por otro lado, tenemos al Estado que niega la injerencia empresarial en las decisiones claves en política económica y, argumentando su potestad constitucional en la planificación económica y en el desarrollo social, cierra filas contra la infiltración y presiones empresariales.

Sin embargo, esta síntesis del fenómeno es muy esquemática y no nos permite ver los intereses materiales que lo determinan, sólo contemplamos sus intentos de solución política. Aunque ya más arriba anotamos que las secuelas del movimiento del 68 obligaron a Echeverría a implementar una política populista y que las ganancias empresariales aumentaron enormemente en su período al contrario de su inversión, la existencia del conflicto nos lleva a pensar entonces que más allá de la crisis económica y de una fobia contra todo intento de socialización y restricciones económicas, esta la idea aún no explícita pero ya en marcha de la búsqueda e implantación de un modelo de desarrollo alternativo al del régimen a través del usufructo del poder del Estado.

Para esto último, habremos de revisar el desarrollo histórico de dicho conflicto.

Sintéticamente, la confrontación se desarrolla a partir de 1972 con la llegada al país de Salvador Allende, con una serie de declaraciones en contra de su visita y del régimen que lo recibe; llegando a su punto máximo con la creación del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en 1975, a raíz de las

expropiaciones en el Yaqui y el Mayo. Lo más trascendente de este conflicto se da en 1973 en base a cuatro puntos esenciales: la política obrera, la "apertura democrática", la política fiscal y el papel del Estado en la economía.

En diciembre de 1972 llegó a México, el presidente de Chile Salvador Allende, con lo cual se dio la primer toma de posición empresarial publicando un manifiesto en la prensa con el aval de 80 asociaciones empresariales y profesionales de Puebla, Nuevo León y otras ciudades del norte y centro del país, en el cual aclaraban que le acompañarían en algunos actos de protocolo por su calidad de Presidente de Chile, pero manifestándose contra su gobierno y simpatizando por la lucha del pueblo chileno por la democracia frente al marxismo estatista. Esta posición fue avalada por los dirigentes nacionales de la CONCANACO, la COPARMEX y la CONCAMIN con otro desplegado que en esencia decía lo mismo.<sup>16</sup>

Al principiar el año de 1973 y en un contexto de inflación ascendente, el Congreso del Trabajo, en representación de las organizaciones obreras agrupados en él, presentó al presidente Luis Echeverría Álvarez una serie de demandas: una propuesta de control de precios y calidad, una petición de incrementos salariales del 33% y la creación de la semana laboral de 40 horas.

Anterior a esa propuesta el gobierno presentó, a propósito

---

<sup>16</sup> Ver Carlos Arriola. La Frontera del Control del Estado Mexicano. México, COLMEX, 1976, p. 42.

de la reunión de dirigentes de las Cámaras de Comercio del país, un plan anti-inflación basado en tres puntos: orientación del consumidor, vigilancia de precios, y la participación directa del Estado en el mercado de bienes y servicios.

En apoyo a estos planes tanto del sector público como el obrero hicieron declaraciones que, por parte del primero, fueron conservadores y tranquilizantes y, por el segundo, fueron agresivos y radicales acompañándolos de plantones y mítines.

Por su parte, la iniciativa privada sin aceptar puntos como la semana laboral de 40 horas, contestó a ambos sectores que los aumentos salariales deberán estar sujetos a los aumentos en la productividad y a la oferta y demanda de los bienes y servicios; que el clima social y político del país -originado por la "apertura" presidencial- era de inseguridad y poco propicio para la inversión.

Es, en las declaraciones de apoyo o de rechazo a dichas propuestas en que comienza la escalada de agresiones frontales entre los empresarios y el Estado (junto con el sector obrero y, mas tarde, el campesino).

La propuesta obrera de aumento salarial de emergencia -de hasta 33%- hecha en agosto del 73 fue apoyada por declaraciones, mítines, paros y hasta la amenaza de una huelga general -para el 1o. de octubre de ese año- también fue apoyada por el gobierno a través del Congreso del Trabajo.

La solución final del conflicto consistió en la firma de una recomendación obrero-patronal -ante el Secretario del Trabajo-

para aumentar 20% los salarios contractuales superiores a los mínimos legales y que no excedieran los 4,500 pesos y además con excepciones tales como la hecha para los empresarios que no pudieran conceder los aumentos por "circunstancias especiales". Esta recomendación no se llevó a cabo debido a la muerte del prominente empresario regiomontano Eugenio Garza Sada por un grupo de izquierda -según versión oficial- el mismo día y horas antes de su firma como acuerdo. Este acuerdo aunque no se formalizó, sirvió para eliminar el movimiento de huelga del 10. de octubre de 1973.

La muerte de Garza Sada, líder del grupo Monterrey y acreedor de un enorme prestigio dentro de la iniciativa privada, originó una serie de declaraciones contra la política exterior mexicana -el caso de Chile-, la política de "apertura democrática", la injerencia del Estado en la economía y su apoyo a la clase obrera, principalmente. Declaraciones canalizadas a través de desplegados de prensa nacional y de discursos, inclusive frente al mismo presidente.

En contestación a estos ataques empresariales, se comenzó a hablar en el gobierno de una "alianza popular" de la cual, quedaban excluidos los empresarios sin exceptuar a los "nacionalistas". Y a manera de prevención real, se buscó asegurar la lealtad del ejército.<sup>19</sup> Así, se tenía esta última y el apoyo popular, es decir, el consenso de la mayoría y la fuerza del Estado.

---

<sup>19</sup> Ibid, p. 49.

Ya tomadas las posiciones en ambos bandos, queda manifiesto el conflicto verbal exacerbado por el atentado a Garza Sada y no se resuelve en el enfrentamiento real Estado-empresarios, sino que los segundos buscaron la reconciliación a través de algunos de sus líderes, con llamamientos a la cordura y a la concordia y en entrevistas con el presidente. Por la contraparte del gobierno, su proyectada "alianza popular" se quedó en el suspenso y las movilizaciones populares culminaron con una gran manifestación en la capital y algunas más en otros estados del país. Ya para enero de 1974, los principales dirigentes empresariales del país manifestaron conjuntamente que el clima de confianza se había restablecido en el país.

En cuanto al conflicto Estado-empresarios agrícolas podríamos darle varios cauces de origen: 1) la búsqueda de consenso del régimen echeverrista en las masas campesinas a través de la política de reparto agrario producto de la revolución de 1910; 2) la alianza de la dirección gubernamental con el sector campesino para atacar y resistir los embates de los empresarios de la industria y el comercio; 3) considerarla como una consecuencia lógica del discurso echeverrista sobre la colectivización del ejido que disculpaba ideológicamente la invasión de tierras; 4) la consecuencia práctica de la política real del régimen en este sector del gobierno: la nueva Ley de Reforma Agraria (1971), la Ley Federal de Aguas (1971) y la Ley

de Crédito Rural (1976); <sup>20</sup> y, 5) satisfacer las demandas de los campesinos que pedían la afectación de las tierras.

Este enfrentamiento con los terratenientes manifiesta, pues, la búsqueda del consenso que se perdía progresivamente en la sociedad civil por los efectos de la crisis y de la implementación de las políticas económicas de ese régimen. Por otra parte, también expresa la manipulación de los campesinos en la confrontación con los empresarios, al mismo tiempo que una respuesta a los terratenientes del noroeste del país ligados al grupo Monterrey <sup>21</sup> en apoyo a la política populista presidencial. Sin embargo, no mostraba la atención oportuna a las demandas del campesinado pues fue sólo a la porción regional de ese sector productivo que se le atendió, <sup>22</sup> a excepción del reparto de fin de sexenio. Fue sólo en el último año de gobierno en que se dio tal reparto agrario.

En sí, el conflicto en cuestión se da a partir del decreto de expropiación de 72 grandes propiedades en Sonora, de las cuales sólo seis de ellas contaban de mil a mil quinientos hectáreas de riego cada una. El reparto agrario en este estado fue "de cien mil hectáreas de las cuales sólo treinta y seis mil aproximadamente eran de riego en los valles del Yaqui y del

---

<sup>20</sup> Américo Saldívar. Ideología y política del Estado mexicano. Siglo XXI, México

<sup>21</sup> Ibíd, p. 191.

<sup>22</sup> Ibíd, p. 195.

Mayo".<sup>23</sup>

Según Américo Saldívar, en su obra arriba citada, la política de expropiación agraria conduce a "... la ruptura temporal de los mecanismos de negociación [...] de manera muy abrupta...",<sup>24</sup> pues el conflicto llegó a rebasar los cauces institucionales de negociación. De las protestas y paros de los terratenientes se pasó a los enfrentamientos armados entre sus guardias blancas y los campesinos invasores, pasando por la intervención del ejército, la expansión del conflicto hasta involucrar al empresariado nacional y propagarse una ola de invasiones de tierras en el mismo estado y una parte más del país.

A partir de un primer paro agrario, de las manifestaciones empresariales de apoyo y protesta de las delegaciones de la COPARMEX, CONCANACO y CANACINTRA del noroeste del país, la adhesión "fraternal" del Consejo Coordinador Empresarial -que declaraba lo injusto de "la agresión de las autoridades contra la pequeña propiedad, acción que esté orientada a su extinción a través de la pulverización de la tierra"-;<sup>25</sup> de la respuesta presidencial a los autores del paro agrario calificándoles de profascistas y de aventurerismo político;<sup>26</sup> y de la permanencia del conflicto terratenientes-campesinos, surgió la organización

---

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 195.

<sup>24</sup> *Ibid.*, p. 169.

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 192.

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 190.

de los primeros en torno a la Unión Agrícola Nacional (UAN), fundada en noviembre de 1975 por iniciativa de los terratenientes.<sup>27</sup> Esta organización de carácter nacional, autónoma y contestatoria a la política oficial representa una ruptura con el Estado en cuanto sus miembros se instalan fuera de las organizaciones que el mismo Estado institucionalizó para su actividad política, poniéndolas en crisis porque ya no representaban un canal viable y eficaz para la expresión y gestión de sus intereses, ya no tenían razón de ser.

En un intento por evitar la fuga institucional del conflicto -ya de por sí grave- entre los terratenientes y los campesinos invasores en el Yaqui y el Mayo, junto con la sucesiva ola de invasiones en el mismo Sonora, el gobierno creó el 5 de diciembre de 1975 la Comisión Tripartita Agraria para buscar soluciones conciliatorias.<sup>28</sup> Mas la política gubernamental de manipulación campesina y confrontación empresarial -más concretamente con los terratenientes- aunada al discurso populista agrario y a la ola de invasiones de tierras en el país, rebasó esos canales institucionales de negociación desatando una fuerte ofensiva empresarial.

Ya con la proximidad de las elecciones presidenciales, el lógico fin de sexenio y una vez cerciorados los empresarios de que la expropiación era ya un hecho irreversible, un sector de ellos comienza una política de "reconciliación" con el gobierno.

---

<sup>27</sup> Ibid., p. 192.

<sup>28</sup> Ibid., p. 193.

Representantes de CONCANACO y de CONCAMIN (Sánchez Mejorada) se pronuncian en contra de los paros de latifundistas y comerciantes, pues sus representados ya no estaban dispuestos a apoyarles más.<sup>29</sup> Por otro lado, ante esos hechos, los terratenientes también hicieron lo propio: discutir los montos económicos por concepto de las expropiaciones. Al mismo tiempo, los ataques verbales a los empresarios en su conjunto ya habían terminado.

La reacción empresarial en este conflicto tomó dos direcciones: por una parte se contrajeron sus inversiones productivas y practicaron la fuga de capitales al exterior<sup>30</sup> y, por otra, realizaron un vasto esfuerzo por mejorar su imagen y crear organismos de factura propia que respondieran a sus intereses, así como instituciones para la formación de sus cuadros.

Organizativamente, el enfrentamiento llevó a formar un frente unido de comerciantes e industriales para apoyar las protestas por las expropiaciones de Sonora. Orgánicamente, lograron la creación del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) el 7 de mayo de 1975 en el transcurso de una reunión con el presidente de la República en que le dieron a conocer su Declaración de Principios y una "Declaración de problemas

---

<sup>29</sup> Ibid., p. 194-196.

<sup>30</sup> Ver Arriola Carlos. La Frontera del Control del Estado Mexicano. México, COLMEX, 1976, p. 57.

actuales"<sup>31</sup> y, posteriormente, publicaron un programa con miras a crear una imagen "adecuada y fidedigna del sector privado".<sup>32</sup> Inicialmente el CCE quedó integrado por la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN); Confederación de Cámaras de Comercio (CONCANACO); Confederación Patronal de la República Mexicana (COFARMEX); Asociación de Banqueros de México; Consejo Mexicano de Hombres de Negocios y Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros. La Cámara Nacional de la Industria de la Transformación no participó hasta 1976.<sup>33</sup>

A fines de 1975 se creó la Unión Agrícola Nacional para responder organizadamente a las invasiones del Naqui y a la política agraria del régimen.

Un factor más que hubo en el enfrentamiento empresarios-Estado, que vino a romper el equilibrio en sus relaciones, fue la crisis económica y política de los setentas por la que atravesó el país. Esta crisis económica demandó una reestructuración del sistema productivo nacional, de sus relaciones laborales, del rol del Estado, del sindicalismo, etc., y, a las cuales, la sociedad política no está dispuesta a acceder. De hacerlo, perdería sus votos de poder, su fuerza política, sus cuotas en el ejercicio gubernamental, etc. Por ello, el Estado se resistió a cambiar su proyecto de desarrollo vigente y a desplazarse de la dirección del mismo; cuestión ésta, que los empresarios combatieron y

---

<sup>31</sup> Ibíd, p. 73.

<sup>32</sup> Ibíd, p. 59.

<sup>33</sup> Manuel Aguilar Mora. Op. Cit., p. 178.

protestaron, elaborando un discurso de crítica al Estado de acuerdo a las necesidades que la reestructuración del sistema productivo les planteaba ya.

Por otro lado, el conflicto quedó camuflado por la confrontación ideológica y retórica, pensando en que el discurso del poder fue el dominante, es decir que el discurso del poder populista del gobierno echeverrista generó la línea contestatoria empresarial a partir de su solución a la coyuntura de la crisis nacional. Una vez que se fue desarrollando esa solución reformista y que infería en los intereses inmediatos capitalistas, los empresarios contraatacaron criticando el discurso populista, las reformas iniciadas o anunciadas y la política económica del régimen.

El Estado se hizo de las masas obreras y campesinas para que en la confrontación trataran de igual al sector capitalista, resistir sus presiones e impulsar sus reformas. Los empresarios usaron medios coercitivos a su alcance: rumores,<sup>34</sup> fuga de capitales, amenazas de no inversión, especulación, paros... mas no organizados nacionalmente sino hasta la creación del Consejo Coordinador Empresarial en 1975. Y a partir de entonces, este sector comenzó a dar forma a un proyecto ordenado y coordinado de desarrollo del país de acuerdo a sus intereses recurriendo para ello, a la utilización de los medios masivos de comunicación, a la creación de instituciones reproductoras y formadoras de su ideología y clase, la participación política directa —primero en

---

<sup>34</sup> Ver José Paoli, p. 103.

el PRI y después en el PAN-, y a la utilización de su poderío económico expresadas en las opiniones de sus representantes camarales.

Queda de manifiesto pues, que dadas las necesidades y reacomodo del capital internacional y nacional, y por las políticas reformistas del ejecutivo federal, el Estado y los empresarios -el capital- entran en conflicto donde cada cual lucha por la defensa de sus intereses más inmediatos: el primero, por la conducción y hegemonía social, así como por no perder sus prerrogativas del poder político; y el segundo, por su necesidad de cambio y adecuación capitalista, por el "temor" de una socialización de la economía y por el predominio de una política populista-reformista.

Es por lo anterior, que creemos que el conflicto registrado superficialmente entre empresarios y el Estado como una sucesión de acciones demagógicas y sin efecto real, es en realidad, la lucha por la conducción del país de acuerdo a intereses y proyectos de fracciones determinadas y obligadas por la coyuntura económica, política y social de la primera mitad de los 70's. Y esto último, sin que suceda una separación tajante en la interdependencia burguesía-Estado.

### **3. Movimiento obrero: insurgencia y corporativismo**

Dados los antecedentes del movimiento estudiantil de 1968, la disminución de los salarios, la "apertura corporativa", la

tolerancia oficial al sindicalismo independiente, la radicalización del discurso sindical oficialista y la utilización que de estas dos últimas tendencias hizo el gobierno echeverrista marcan el desarrollo de una insurgencia sindical explosiva y de lo más heterogénea.

A este período se le caracteriza como de insurgencia sindical dada la suma de diversidad de movimientos en pro de la depuración democrática de las organizaciones obreras, de su autonomía con respecto a las grandes centrales nacionales y la real representación obrera.

Siguiendo la idea principal de la legitimización del Estado mexicano postrevolucionario en varios aspectos estructurales constitutivos de sí mismo, al movimiento obrero del sexenio echeverrista lo encuadramos en una simbiosis Estado-sindicatos en donde el primero se procura de los segundos para sustentar y legitimar su proyecto de reformas económicas y políticas; otorgando la ampliación de las prestaciones sociales, la seguridad social, creación de fideicomisos, aumentos salariales, etc., que formaran un consenso positivo hacia sus políticas y obtener el apoyo obrero -junto con el campesino- para enfrentar a los sectores más conservadores y renuentes a tales políticas:

"Las medidas tomadas contra la inflación aconsejaban reformas y se adoptaron en mi administración y en la pasada, siempre enfrentadas por el sector conservador del capitalismo mexicano, sobre todo por el grupo

Monterrey".<sup>35</sup>

La política presidencial haciendo del sector obrero su principal apoyo hasta el último año de su gestión, es cuando asume más claramente su tinte populista.

Comienza con el enfrentamiento Estado-empresarios y termina inmediatamente a la devaluación de 1976. Aquél aprovechó y canalizó las demandas obreras y los movimientos independientes que surgieron con motivo de la crisis económica y de la "apertura democrática" para elaborar un discurso en el que se ponderó como el abanderado de los intereses populares más inmediatos. Demandas que se venían dando ya desde la década de los 60's. Y a través de ese discurso enfrentó a la oposición conservadora que veía en las reformas echeverristas un atentado contra sus intereses inmediatos, principalmente la acumulación y concentración del capital.

Es en sí la confrontación de la fuerza del trabajo contra el capital utilizada por el Estado para desviar un tanto el ataque frontal del capital contra él, haciéndose de un aliado altamente organizado y combativo, quedar como árbitro -primero- del conflicto y después como defensor del factor más débil: el trabajo; y así ganar consenso y legitimidad para sus actividades.

Por otro lado y en concreto, el Estado llevó una dualidad para con los obreros, es decir por un lado alentó su insurgencia

---

<sup>35</sup> Luis Suárez. Scheverría en el sexenio de López Portillo. Grijalvo, México, 1988, p. 175.

y, por el otro, la reprimió en casos en que los movimientos trascendían más allá de sus posibilidades -el caso de los electricistas, los ferrocarrileros, los mineros, y los universitarios entre otros-. En el primer caso, el corporativismo obrero hizo suyas las demandas de la base hasta un punto de radicalismo; y en el segundo, una vez que ya no era posible sostener, desvirtuar o desaparecer las demandas -principalmente económicas- entonces reprimía a los demandantes y sus organizaciones.

Del lado obrero, los brotes de insurgencia sindical coincidieron -como ya dijimos anteriormente- con los efectos de la crisis económicas, las secuelas del 68 y las políticas populistas echeverristas; lo cual le dio a este sector, el rol de "consentido" por el Estado: a los militantes del 68, sus dirigentes (ya liberados) y, los militantes de los partidos de izquierda y organizaciones populares registrados o no, influyeron en la organización y desarrollo de los sindicatos y sus hechos; a los bajos niveles de vida y de ingreso de las masas obreras se les sumaron los efectos inflacionarios de la crisis económica y las demandas políticas de las nuevas generaciones; y la necesidad del régimen de reformar el sistema político con vistas a evitar otro estallido como el del 68 y, de su necesidad de aliados. Todo esto, lleva a considerar al sector obrero del sistema político como la base del consenso y legitimidad del proyecto gubernamental basado en la movilización de las masas:

"Para evitar el debilitamiento del Estado creado por la

Revolución Mexicana se requiere de una alianza profunda y sólida con los sectores del trabajo en la industria y en el campo... De ahí que un factor básico de la producción sea, al mismo tiempo, un básico factor político y será mayor con una fuerza organizada entre los campesinos, que es lo que hicimos en nuestro gobierno para lograr movilizaciones con que enfrentamos la oposición de los intereses regresivos más poderosos subsistentes en el campo." <sup>36</sup>

Y con algunas reformas -principalmente de inversiones sociales- el movimiento obrero se desarrolla.

Dada la marginación social de las masas trabajadoras; de aquellas que a más de la marginación económica y cultural, marginadas políticamente por su no pertenencia a sindicatos nacionales o centrales oficiales; por no tener canales de expresión antisistema y de demandas reivindicativas inmediatas, representaban una potencia de explosividad social para el régimen. Una buena parte de dicho sector del proletariado se aglutinó orgánicamente en frentes populares y asociaciones civiles, cohesionados por sus carencias materiales más que por sus políticas, pues se trataba de asalariados de pequeñas y medianas empresas, modestísimos artesanos no asalariados y subempleados habitantes de ciudades perdidas y/o colonias suburbanas producto de la migración campo-ciudad y de la polarización industrial. <sup>37</sup>

El sector que de alguna manera sí participaba políticamente dentro del sindicalismo oficial -en forma pasiva, como objeto más

---

<sup>36</sup> Ibid, p. 178.

<sup>37</sup> Estrategia, Núm. 9, 25 de mayo de 1976, p. 28.

que como sujeto-,<sup>38</sup> por su mismo rol político, postula su separación corporativa. Para principios de 1976 se escinden de la CTM 92 organizaciones (agrupando 11,493 trabajadores); (39) el resto, queda controlado corporativamente en el Congreso del Trabajo y en la CTM.<sup>39</sup> Se forman sindicatos independientes -nuevos o renovados-, otros se sostienen en la lucha por la independencia durante todo el sexenio y algunos más se forman como nuevos. Sindicatos independientes como el SUTERM, organizaciones en lucha constante como el Movimiento Sindical Ferrocarrilero (MSF); y organizaciones de nuevo cuño: el Frente Auténtico del Trabajo, la Unidad Obrera Independiente, el Sindicato de Obreros Libre, el Frente Sindical Independiente, el Frente Magisterial Independiente y otros.

Algunos cálculos estimaban desde 100 a 250 mil los trabajadores integrantes de organizaciones disidentes para 1975.<sup>40</sup>

Toda esa organización obrera es determinada principalmente por el estallamiento de la crisis económica que, con sus efectos en la economía nacional, deviene en demandas y reclamos intensificados. Demandas de tipo material inmediato y reclamos a más largo plazo de tipo más político para forzar la solución a sus demandas.

---

<sup>38</sup> González Casanova Pablo. Op. Cit., p. 144.

<sup>39</sup> Estrategia, # 9, 25 de mayo de 1976, p. 28.

<sup>40</sup> Ibid, p. 29.

De acuerdo con el cuadro presentado por Martín Moro, Alfonso Bouzas e Isaac Palacios,<sup>41</sup> tomando las primeras cinco demandas que por su incidencia sobresalen, tenemos que la demanda salarial es la que ocupa el primer lugar, la reinstalación la segunda; y la revisión del Contrato Colectivo, la tercera. Estas demandas sobresalientes responden a la inflación económica. Ya en el cuarto lugar de incidencia encontramos la demanda por independencia sindical.

De enero de 1974 al primer semestre de 1977; quedando de manifiesto la predominancia de la demanda de aumento salarial en todos los sectores económicos nacionales, la demanda por revisión o violación del Contrato Colectivo del Trabajo en la que se presentó por lo general en las empresas industriales y de servicios con participación estatal y sobre todo en las empresas monopólicas industriales; las demandas por reinstalación e independencia sindical campearon en empresas medianas; y en las pequeñas empresas, se generalizaron las demandas por Contrato Colectivo de Trabajo, jornada de trabajo, definitividad, seguro social y algunas más.<sup>42</sup>

Por lo que hace a las movilizaciones y huelgas obreras, en el período de septiembre de 1970 a agosto del 71 las huelgas ocurridas en empresas de jurisdicción estatal fueron 36; siendo

---

<sup>41</sup> Martín Moro, Alfonso Bouzas e Isaac Palacios El Control y Luchas del Movimiento Obrero. Nuestro Tiempo, México, 1978, p. 193-194.

<sup>42</sup> Ibíd, p. 195-196.

que para el lustro anterior; el promedio anual fue de 48. Y en los primeros meses pero de 1973 a 1974; estallaron 452 huelgas. En el primer período citado se contaron 3,806 trabajadores en huelgas y, para una sola huelga en 1975 -en la fundidora Monterrey-, fueron más de 5 mil trabajadores. <sup>43</sup>

En la revista Estrategia del 25 de mayo de 1976, se clasifican las movilizaciones obreras de acuerdo al tipo de demandas que las determinan y a su grado de organización y de conciencia de clase: a) las determinadas por la baja situación económica obrera, con reivindicaciones materiales inmediatas, de tipo espontáneo y fácil canalización; b) aquellas que plantean la independencia sindical como requisito para la satisfacción de sus demandas, que terminan en la represión; c) las movilizaciones que logran rebasar el punto anterior y que adquieran el control sindical o que devienen en negociaciones con los "charros"; d) las que una vez controlada la organización sindical optan por una organización y militancia democrática y constante, con un alto tipo político (SUTERM). <sup>44</sup>

Cabe hacer notar que dentro de los sindicatos de nueva creación y por su importancia en las represiones sindicales nacionales, destacan los sindicatos universitarios, los médicos, los técnicos y profesionistas de PEMEX; además de que marcan el cambio de la estructura social y su depauperización. A las masas

---

<sup>43</sup> Estrategia, Núm. 9, 25 de mayo de 1976, p. 29.

<sup>44</sup> Op. Cit., p. 28-31. Véase también Manuel Aguilar Mora. Op. Cit., p. 176-177.

de obreros asalariados se les suman los técnicos y profesionistas de las empresas del Estado. Los profesores universitarios renuentes a pertenecer al rubro de los trabajadores que venden su fuerza de trabajo, tienen que aceptarlo ante el golpeo de la crisis.

En el período del 10. de diciembre de 1975 al 25 de junio de 1977, ocurrieron un total de 29 huelgas en universidades e instituciones de investigación, determinadas en primer lugar por la demanda de aumento salarial; en segundo, por modificación de contrato; y tercero, por reinstalaciones, quedando algunos casos sin reconocimiento sindical.<sup>45</sup>

El fracaso de las políticas económicas del gobierno de Luis Echeverría Álvarez, la inflación, la devaluación del peso, la oposición empresarial a las reformas y el conflicto del Valle del Yaqui contribuyeron al cambio de la política obrera: de una cierta "complacencia" de la insurgencia, paso al control del sindicalismo en general y de sus demandas.

A partir del último aumento salarial de 1976 "recomendado" por Luis Echeverría, fueron notorios los movimientos de huelga de las empresas con participación estatal. Si en estas empresas<sup>46</sup> los aumentos no se cumplieron y hubo necesidad en algunos casos de recurrir a nuevas huelgas para lograrlo, en las empresas privadas la "recomendación" de aumento de acuerdo a las posibilidades de cada empresa, fue menos tomada en cuenta

---

<sup>45</sup> Martín Moro *et al.* *Op. Cit.*, p. 129-131.

<sup>46</sup> *Ibid.* Ver cuadro de la p. 129.

originándose un gran número de huelgas. Posteriormente, ante el agravamiento de la crisis económica, la agudización del conflicto con los empresarios agrícolas, la recurrencia del régimen hacia los campesinos y la devaluación del peso, devinieron en la necesidad de un control sindical y de sus demandas, principalmente económicas.

## CAPITULO II

LOS DOS FRENTES DE LA RUPTURA DEL SISTEMA: LA GUERRILLA  
Y LA DIVISION DE LA CLASE POLITICA**1. La guerrilla**

Los motivos por los cuales surge la guerrilla los hemos dividido en dos grupos: 1) la percepción de que se habían agotado los cauces legales de lucha política, reforzada por la represión estatal para los militantes y el reducido espectro del sistema de partidos; y 2) la existencia de una autodeterminada "vanguardia" política que bajo la influencia de la Revolución cubana, de la guerrilla del "Che" Guevara, de los Tupamaros y de la ideología marxista de la revolución ya más avanzada y expresada por la teoría del "foquismo" de R. Debray. Es decir, las circunstancias políticas coyunturales y la existencia de grupos radicales con tendencias militaristas que no concretaban expresión en el espectro político partidista de entonces, se combinan con las concepciones subjetivas sobre una crisis política del Estado nacional "burgués", expresada en la depresión constante y significativa -1968 y 10 de junio de 1971-, unida a la denominada "crisis mundial del capitalismo", y al "avance del proletariado" con sus movilizaciones populares, sindicales, estudiantiles, etc., para concluir en que "las condiciones están dadas" para comenzar la lucha armada que los lleve a instaurar el socialismo en México. Y a todo esto, toma gran importancia la llamada "crisis del socialismo" que en México se manifiesta en la diversidad de corrientes existentes en organizaciones como la del

PCM, los trotskistas, los maoístas, leninistas, stalinistas... y que dadas las pugnas en su interior por llevar la conducción de las organizaciones en acuerdo con su tendencia.

Esta división la hicimos en razón de que los primeros motivos corresponden a los principales dirigentes de las organizaciones armadas y, el segundo, a las que incidieron a nivel nacional e internacional para crear un germen militarista y desarrollar la guerrilla tal cual; además de que también corresponden a dos fases de su desarrollo es decir, a las primeras guerrillas campesinas de Guerrero; y después el desarrollo y predominio de la guerrilla urbana con excepción de la guerrilla a fines de los 60's en Chihuahua. Una vez aplastada ésta y germinando la de Guerrero, con inmediatez al movimiento del 68 menudean las organizaciones clandestinas militaristas de estudiantes, en las principales ciudades del país. La primera, es protagonizada por estudiantes en tanto que, la segunda por profesionistas y campesinos y, la última, por estudiantes universitarios. Y como para muestra hace falta sólo un ejemplo:

"Quede claro pues, que para hacer valer las ideas y los derechos políticos y reformar la sociedad actual en México, el único camino correcto es el de la lucha armada del pueblo en contra de sus opresores; que ésta se inicie en forma de expropiaciones y secuestros en contra de connotados caciques capitalistas en las ciudades y con el método de Guerra de Guerrillas en el campo, corresponde a las Direcciones Políticas-Militares del pueblo determinarlo".

---

<sup>47</sup> Manifiesto, "Al Pueblo de México", Chilpancingo, Guerrero, junio de 1972. En Punto Crítico, (Núm. 7, junio de 1972), p. 33-34.

La guerrilla de Chihuahua se remonta hasta principios de los años 60's con el movimiento armado de Salvador Gaytán Aguirre que, para el asalto de 1965 ya era comandado por el profesor Arturo Gámiz, acción en la cual muere junto con otros siete luchadores. Para 1967, el movimiento vuelve a manifestarse con incendios a aserraderos, asaltos, ajusticiamiento de caciques, enfrentamientos con el ejército de Oscar González Eguiarte a la cabeza. En octubre del mismo año, este movimiento concluye con la muerte de Oscar González Eguiarte.<sup>48</sup> Para 1971, la guerrilla urbana opera ya en Chihuahua con asaltos bancarios y secuestros y a su aplastamiento, surgen manifestaciones populares y universitarias en apoyo al movimiento y sus consignas.<sup>49</sup>

La guerrilla campesina de Guerrero tiene sus antecedentes y causas en la lucha política organizada del pueblo guerrerense a principios de los 60's, con la Asociación Cívica Guerrerense (ACG) de una buena parte del Estado. La Asociación Cívica Guerrerense (ACG) luchó en 1960 por la destitución del gobernador del Estado, Raúl Caballero Aburto, por lo cual se le reprimió a tal grado que recurrió a la clandestinidad en sus empeños. Al siguiente año, 1961, una vez destituido Caballero Aburto la ACG deja la clandestinidad y nombra al profesor Genaro Vázquez Rojas como su presidente. Para las elecciones inmediatas de gobernador, la ACG postula a su candidato ante el cual es impuesto el candidato oficial, Raymundo Abarca Alarcón y con él otra campaña

---

<sup>48</sup> Miguel Aroche Parra. El Che, Guevara y las Guerrillas: Estrategia y Práctica de la Revolución en México. México, Federación Editorial Mexicana, 1974, p. 18-20, 28.

<sup>49</sup> Ver Punto Crítico, (Núm. 4, abril de 1972), p. 19.

de represión significada principalmente por los sangrientos resultados de las manifestaciones estudiantiles en Iguala y Chilpancingo; además de la vuelta a la clandestinidad de Genaro Vázquez Rojas por la acusación de homicidio y la condena procedente -sin su presencia- a 30 años de prisión.

Genaro Vázquez Rojas fue detenido en noviembre del mismo 1966, en la ciudad de México. El 22 de abril DE 1968 fue liberado por un comando armado y, con 10 hombres se internó en las montañas donde organizó la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR). Nótese hasta aquí el cambio registrado en la estrategia de lucha: de una militancia en el partido oficial, pasa a representar una organización (ACG) que rebasa a ese mismo partido y que toca, inclusive, la clandestinidad pero, que en lo general, se apega a los cauces institucionales de la lucha política; hasta que, obligado por las circunstancias de violencia, intolerancia, imposición, dolo, persecución, etc., recurre a la clandestinidad de la lucha armada.

Los objetivos de la ACNR, aparecidos en un boletín del 12 de junio de 1971 son:

"Crear Comités de Lucha Clandestinos (CLC) y Comités Armados de Liberación (CAL)... derrocamiento de la oligarquía gobernante de grandes capitalistas y terratenientes proimperialistas; implantación de un gobierno de coalición popular, de obreros, campesinos, estudiantes e intelectuales progresistas; plena independencia económica y política del país; instauración de un nuevo orden de vida social, económico y político en beneficio de las masas trabajadoras de nuestro pueblo."<sup>50</sup>

---

<sup>50</sup> Citado por Juan Felipe Leal en Punto Crítico (Núm. 10, octubre de 1972), p. 30-31.

Es entonces, no sólo el cambio de estrategia en la lucha política, sino un cambio en los objetivos. Para la ACG la estrategia fue la movilización popular dentro de la institucionalidad de las organizaciones y partidos políticos y de la lucha electoral inclusive; con miras a detentar el poder político en el estado de Guerrero y hacer un buen gobierno. En tanto que para la ACNR la estrategia es la lucha armada que parte de cero incrementando su capacidad de acción con el reclutamiento y la organización de un partido popular en torno al grupo armado original; todo, con objeto de instaurar un régimen socialista en México y no sólo en Guerrero. La tática de los mitines, marchas, plantones, etc., fue sustituida por la guerra de guerrillas.

La guerrilla urbana se nutre principalmente de estudiantes universitarios que formaron grupos independientes de los partidos políticos institucionales o en vías de ello, funcionando en la clandestinidad. Estudiantes con ánimos de justicia, un sentir de frustración y rencor hacia el Estado como autor de la represión de 1968; con una percepción de crisis económica y política del sistema económico internacional y nacional (1971) así como del Estado nacional; militantes en su mayoría de los partidos políticos de extrema izquierda que comenzaban a institucionalizarse o de aquellas organizaciones las que no se les reconocía legalmente como tales por el Estado; influenciados por los logros de las revoluciones latino americanas y la teoría marxista; de la guerrilla campesina en Guerrero y la de Chihuahua.

Estos grupos actuaron en forma dispersa en el país en forma abierta a partir de 1970 y desorganizada sin una coordinación.

entre ellos, hasta su unión en la Liga Comunista 23 de Septiembre. Su presentación como tal, ocurre en "aproximadamente septiembre-octubre de 1973".<sup>51</sup>

Entre agosto y diciembre de 1970 se formó dentro del Partido Comunista Mexicano (PCM), un grupo opuesto a la política de la abstención activa del partido en oposición a las elecciones presidenciales a realizarse. El grupo era liderado por Raúl Ramos Zavala. La ruptura definitiva con el partido se da en diciembre de 1970, durante el III Congreso de la Juventud Comunista Mexicana. A partir de entonces, se dio una etapa de reagrupamiento y depuración del grupo, del enlace con otros "grupos de militantes cristianos revolucionarios"<sup>52</sup> -de donde saldría el principal dirigente de la Liga, Ignacio Salas- y de una producción teórica de Raúl Ramos Zavala; al mismo tiempo que se preparaban y llevaron a cabo las primeras acciones aisladas del grupo, estimulados por los acontecimientos del 10 de junio.

Aunque en principio esta ruptura sólo tendía a ser teórico-política, se vio rebasada por una tendencia militarista ya existente en la teoría marxista de la dictadura del proletariado con sus grandes tendencias. Tales tendencias ideológicas estaban representadas por los diversos grupos que formaban la Liga. Las luchas ideológicas internas por imponer la línea de acción a seguir, por parte de los grupos guerrilleros culminaron con la vía armada clandestina, dejando en segundo plano al adoctrinamiento ideológico. Los éxitos de las primeras acciones

---

<sup>51</sup> Gustavo Hiraes. La Liga Comunista 23 de Septiembre. Orígenes y Naufragio. México, Cultura Popular, 1978, p. 23-27.

<sup>52</sup> Ibid.

armadas y el predominio de la tendencia militarista Única, llevaron a la Liga a planear y realizar acciones de mayor envergadura que les diera mayor notoriedad, más espectacularidad. En este aspecto, también influyó el que ni la policía ni el ejército hubiesen actuado inmediatamente en su contra.

La Liga 23 de Septiembre contaba con gran número de miembros distribuidos en los estados de la República, principalmente en las ciudades capitales, "aunque también contaba con algunos lugares rurales".<sup>53</sup>

La expansión de sus actividades, el incremento de sus miembros trajo como consecuencia las infiltraciones y las delaciones. Su clandestinidad, junto con la persecución policiaca les dificultó la difusión de su movimiento en el pueblo su deslinde táctico-ideológico con respecto a las posiciones de la izquierda radical y el combate a sus posiciones les aislaron aún más. La captura y muerte de sus miembros, entre ellos sus principales dirigentes, y la desbandada posterior de los grupos por la persecución policiaca y falta de dirigentes, los llevó al punto de partida, a un activismo aislado y defensivo de subsistencia.

Por lo demás, a la desaparición de la Liga 23 de Septiembre se dio un debate de la izquierda nacional en donde se cuestionaba el viraje de algunos de sus dirigentes hacia una lucha de posiciones enmarcadas en las instituciones políticas de la democracia nacional, a sus exhortaciones -desde la cárcel- a los grupos guerrilleros que seguían operando, a dejar las armas y militar políticamente en las organizaciones populares y

---

<sup>53</sup> Idém. p. 98.

partidarios independientes. Era una especie de revicionismo de las tesis marxistas-leninistas que les habían llevado a la lucha armada. Este viraje de cierta manera, también envolvía la crítica a tales tesis y sus consecuencias prácticas en la coyuntura particular para su no repetición; los requisitos de vinculación popular directo, de conocimientos políticos-ideológicos, de preparación militar, de coordinación, etc., previos a la acción armada organizada.<sup>54</sup>

Si se toman en cuenta las declaraciones oficiales sobre las detenciones de los grupos guerrilleros y los delitos por los que se les juzgaron, notamos que operaban en el oeste del país desde Chiapas hasta Chihuahua; que tenían una gran capacidad de movilización, pues fueron juzgados por delitos cometidos en varios estados de dicha zona y tanto en las ciudades como en las montañas; con relación a su estrato social, que eran de clase media: profesores, estudiantes y profesionistas; y que eran numerosos -tan sólo en febrero de 1972 fueron aprehendidos 5 grupos y uno en enero-, sin contar la muerte de Genaro Vázquez Rojas y de los grupos que todavía operaban así como de los desaparecidos clandestinamente en instalaciones oficiales.<sup>55</sup>

En general, los integrantes de los grupos guerrilleros urbanos fueron estudiantes universitarios con poca o nula experiencia partidista: algunos que pasaron sólo por las juventudes comunistas, otros; que militando en los partidos de izquierda radical -el PCM principalmente- se desligan de él y,

---

<sup>54</sup> Idém. p. 47 y sigs.

<sup>55</sup> Punto Crítico, (Núm. 7, marzo de 1972), "Gobernación triunfo policiaco; fracaso político", p. 22-24.

los más, que venían de haber participado en el movimiento de 1968.

Dadas las influencias de la Revolución Cubana y del "Che" en Bolivia, de las tesis del foquismo de R. Debray y de la acción que da sentido y denominación a la organización revolucionaria de Marighella, el resentimiento universitario por el 2 de octubre de 1968 y el 10 de junio de 1971, la iniciación en la doctrina marxista de la dictadura del proletariado y la creencia de que las condiciones estaban dadas aprehendidas en su clandestinidad partidista o adoctrinamiento clandestino; aunado con el impulsando al mismo tiempo los ímpetus de su juventud, su afán de justicia y, en los más "concientizados" la necesidad moral de cumplir con su papel histórico de "vanguardia del proletariado". A todo lo anterior, le agregamos la falta de espacios orgánicos en que militaron que calificaba de desviaciones sus posturas militaristas y ya se encontraban en camino a la "institucionalización" política.

Estos grupos se caracterizaron—salvo casos muy excepcionales—por su falta de sustento popular, poca preparación militar, escasa preparación teórica-política, su clandestinidad y nula ligazón a organizaciones populares. Destaca sobre todo, lo fugaz y aislado de sus acciones.

En 1972, comienza el declive de los movimientos guerrilleros con operaciones militares y policíacas múltiples: la muerte de Genaro Vázquez Rojas, consecuencia de un "accidente automovilístico", en Monterrey, Chihuahua y Aguascalientes son aprehendidos ó muertos (sospechosamente) los miembros de bandas de estas ciudades; miembros del Movimiento de Acción

Revolucionaria (MAR) son capturados en Guadalajara, Aguascalientes y San Luis Potosí; en Hermosillo, Son., fueron detenidas 9 personas supuestamente pertenecientes a un comando de Lucio Cabañas -la brigada 10 de junio-, contando entre ellos a Pablo Cabañas Barrientos, hermano de Lucio Cabañas; un grupo de 12 presuntos guerrilleros del comando de Genaro Vázquez o Lucio Cabañas que operaban -versión oficial- en Chiapas; igualmente, fueron aprehendidos miembros del Frente Urbano Zapatista.<sup>52</sup>

Casi todos estos grupos operaron en el espectro de la guerrilla urbana y, de los actos por los que se les perseguía -efectuados en 1971-, de hecho, sólo quedaron sin aclarar el secuestro del sinaloense Carlos Felton y los asaltos a la taquilla de la estación Gómez Farías del metro y a una camioneta del Banco del Atlántico.

Con todas estas detenciones -del mes de enero de 1972- que, correspondían del lado de la guerrilla, a acciones triunfales apenas encaminadas a hacerse de fondos económicos para financiar sus operaciones de asalto, y de propaganda y de subsistencia; dichos grupos pasan de la ofensiva a la defensiva ante la feroz persecución que el ejército y los cuerpos policíacos les dieron. Siguiaron más aprehensiones, más desaparecidos y una desbandada en los grupos.

Bajo los cargos con denominación de "guerrilla" el régimen reprimió a la sociedad civil en persecuciones, detenciones ilegales, torturas, muerte, etc., aún con la negativa de las autoridades a tal actividad e incluso a negar la persecución de

---

<sup>52</sup> Punto Crítico. (Núm. 2 febrero de 1970), p. 4.

la guerrilla. La existencia de secuestros, asaltos bancarios, crímenes o simple sospecha de militancia política radical fueron pretextos gubernamentales para instituir la fuerza del Estado:

"Tratándose de rebeldes políticos armados, de bandera revolucionaria, el régimen pierde todo sentido de ponderación y actúa con ferocidad y encono, como lo patentizan diversos casos, donde la búsqueda de una huella política originó nuevos crímenes."<sup>57</sup>

Represión que no solo se limitó a algunas zonas aisladas, sino que se generalizó en el país y expuso a la policía militar, la policía del servicio secreto, los "balcones", al ejército en general y a la policía judicial al desmoronamiento público; que abarcó a los ciudadanos reconocidos como tales, junto con los que estaban privados de su ciudadanía, concretamente, los presos políticos.<sup>58</sup> Los cuerpos policiacos trabajaban coordinados con el ejército.

Para julio de 1972 habían más de 200 presos políticos en las cárceles del país: 19 en la cárcel de mujeres, 2 en Guaymas, 2 en Guadalajara, 6 en Chihuahua, 17 en Chilpancingo y Acapulco, 74 en Lecumberri y 4 en Tuxtla Gutiérrez; además de conocerse la existencia de otros presos políticos en Aguascalientes, Monterrey y Morelos.<sup>59</sup> Su situación era de hostigamiento, inseguridad física, tortura, trabajos forzados -fajina diaria- sentencias

---

<sup>57</sup> Punto Crítico, (Núm. 4, abril de 1972), "Violencia Institucional", p. 18-19.

<sup>58</sup> Ibid. p. 19.

<sup>59</sup> Punto Crítico, (Núm. 3, julio de 1972), p. 32.

aplazadas indeterminadamente, separaciones, etc.<sup>60</sup> Para mayo de 1976, se demandaban aún la libertad de Ignacio A. Salas Obregón, Jesús Piedra Ibarra y Jacobo Gámiz, integrantes de la guerrilla capturados y desaparecidos.<sup>61</sup> Así una vez quebrantado el movimiento urbano, el Estado enfoca sus mayores esfuerzos contra la guerrilla campesina, cerrando el cerco militar en torno a la región de la montaña de Guerrero en donde operaba Lucio Cabañas:

"... internados en la sierra, perseguidos por miles de soldados, observados por decenas de helicópteros que ametrallan cualquier cosa viviente y siendo objeto de bombardeos indiscriminados por aviones militares cuyo número aumenta día a día ..."<sup>62</sup>

Este grupo se mantuvo otro dos años en esta situación hasta la muerte en combate del mismo Lucio Cabañas el 2<sup>o</sup> de diciembre de 1974, en el paraje del Ocotal. Aún sin su líder, el grupo subsistió por algún tiempo más.

De la tesis de Régis Debray sobre el "foquismo",<sup>63</sup> derivó el aislamiento mismo de las guerrillas, ya que sus acciones —si bien abarcaban las principales ciudades del país y regiones como la sierra de Guerrero—, eran aisladas, espontáneas, además de que por su clandestinidad obligada y su cacería por el Estado no les fue dado extender su influencia hacia los sectores populares y sindicales de la sociedad civil. Aunque en algunas ciudades como

---

<sup>60</sup> Ver Idém, años 1971-1972, correspondencia publicada.

<sup>61</sup> Gustavo Hiraes. Op. Cit., p. 44.

<sup>62</sup> Ibid., p. 8. Documento de las Guerrillas de las Montañas del Sur, citado en ...

<sup>63</sup> Ver varios autores, Debray y la Revolución Mexicana. Nuestro Tiempo, México, 1969.

Chihuahua, Monterrey y Acapulco sectores como el estudiantil y el religioso se manifestaron en apoyo a los integrantes de los grupos guerrilleros, fue posterior a su aprehensión y muerte.<sup>64</sup>

En la clandestinidad y con las fuerzas del Estado tras ellos, no podían vincularse al proletariado para formar la organización partidaria en torno a ellos. Además, el Estado aún poseía la suficiente credibilidad como conductor de la sociedad civil y en su búsqueda de consenso comenzaba a instrumentar reformas económicas, políticas y sociales y, a desarrollar una política populista centrando su apoyo en el sindicalismo y el campesinado nacional. Y cuando sus filas se engrosaron, por no cuidar el reclutamiento y los contactos con otros grupos, la infiltración los delató.

Por otro lado, las declaraciones oficiales a la opinión pública minimizaron los alcances y logros guerrilleros presentando a los autores de atentados y secuestros como a vulgares hampones:

"Son actitudes delictivas que están al margen de toda ideología política (...) Son actos delictivos que caen bajo las normas de los códigos penales de cada uno de los estados de la república y del Distrito Federal."<sup>65</sup>

Evitando así, la politización social del conflicto. El papel del ejército nacional y de la policía federal, estatales y municipales también fue determinante para el sofocamiento guerrillero.

Las guerrillas en el México de los 70's vie en a representar

---

<sup>64</sup> Punto Crítico. (Núm. 2, febrero de 1970), p. 10-12.

<sup>65</sup> Idem., p. 8. Declaración del Secretario de Gobernación, Mario Moya Palencia, citada por...

una de las manifestaciones sociales más radicales en busca de un cambio, un cambio social, económico y político. Su espontaneidad denota la necesidad inaplazable de tal cambio. El que se hayan realizado por integrantes de la clase media y sus demandas, marca un debilitamiento del Estado y el reforzamiento de la sociedad civil que exige el cambio. Debilitamiento del Estado, porque el consenso de la sociedad civil sobre su actuación es negativo y/o pasivo, siendo expresado por el sector más culto -política y socialmente hablando- de esta sociedad civil y no; por los obreros y campesinos corporativizados históricamente al régimen del partido gobernante, del partido del Estado, del PRI.

En este movimiento armado fallecieron muchos estudiantes, profesores, campesinos e inocentes ajenos totalmente al conflicto guerrilleros-Estado, otros más fueron hechos presos y liberados con la amnistía del presidente José López Portillo.

Aunque, por diversas razones este movimiento no fructificó dentro de las perspectivas de los mismos grupos:

"Por lo demás, la burguesía mexicana y su gobierno no deben vanagloriarse demasiado de esta victoria, pues está escrito y toda la marcha de la historia así lo comprueba, que las victorias de las clases reaccionarias y caducas tienen siempre un carácter pírrico, mientras que las derrotas de las fuerzas y clases revolucionarias, si son asimiladas (y más tarde o más temprano siempre lo son), y crean las condiciones para las futuras victorias".<sup>22</sup>

Esto último, a propósito de la guerrilla de EPLN en Chiapas aunque el autor de la cita -de los fundadores de la Liga 23 de Septiembre-, ex-activista de la guerrilla chiapaneca de los 70's, sea

---

<sup>22</sup> Gustavo Hiraldo. Op. Cit., p. 27-30.

en este 1994, funcionario de la Procuraduría General de la República y ex-funcionario del Instituto Nacional de Solidaridad hasta 1993. El hecho, la acción es lo que parió una experiencia y en base a ella, otra acción, aunada también, pero sin los errores de la primera y más virtudes, es la que tiene en jaque al gobierno salinista; el hombre, los hombres, murieron, desaparecieron o fueron cooptados. La experiencia y las mismas necesidades causales de la misma, se mantuvieron.

## 2. Tecnócratas y políticos

Con el gobierno de Luis Echeverría Álvarez llega a los puestos claves de la dirección nacional la fracción tecnocrática de la clase política nacional, en sustitución creciente de la fracción de los políticos tradicionales herederos de la Revolución, de los "cachorros de la revolución".<sup>57</sup>

Por una parte, existía la necesidad de cambiar al personal político anquilosado en las instituciones del Estado para evitar trabas u obstáculos para concretar las reformas echeverristas; del otro lado, el personal ya existente terminaba su carrera política, su longevidad caducaba, había terminado su rotación política y comenzaba a ser sustituida por los nuevos políticos: las nuevas camarillas y los nuevos equipos. También debió incurrir en este fenómeno la necesidad del nuevo presidente de romper con su pasado político inmediato, determinado por su

---

<sup>57</sup> Ver Armando Rendón C. La Reestructuración de la Clase Política en México, 1940-1977. México, JEM-7, 1998. Cuadernos Universitarios, Núm. 59, p. 137.

gestión en la Secretaría de Gobernación, para legitimar a su gobierno; igualmente, el proyecto de reformas echeverristas necesitó de alianzas y reajustes de clases y de sus fracciones para ser implantadas; y finalmente, la necesidad de contar con una nueva clase política con un perfil profesional más adecuado a los requerimientos y necesidades de los puestos directivos en el aparato del Estado.

Por último, había que aclarar -a manera de complemento- que esa ubicación de la tecnocracia en el poder con Luis Echeverría Álvarez corresponde con una tendencia histórica en donde la clase política postrevolucionaria y sus herederos inmediatos tiende a ser desplazada por una nueva generación caracterizada por un mayor grado de preparación académica, por la ideología de la eficiencia, su juventud y por sus carreras administrativas. Una tendencia histórica claramente manifiesta desde el sexenio del presidente Miguel Alemán (1946-1952) que, no obstante, solamente se vio acelerada en el gobierno de Luis Echeverría y alcanzó su culminación hasta el gabinete formado en 1988.<sup>62</sup>

La necesidad que de los especialistas han tenido los políticos nacionales en la actividad estatal postrevolucionaria les ha llevado a incluirlos dentro de la clase política gobernante. Los gobiernos inmediatos a la Revolución incluyeron a burócratas del porfiriato y especialistas extranjeros; posteriormente, con la aparición del Estado-empresario se incorporaron especialistas nacionales y la creciente industrialización del país dependió de gran cantidad de ellos que

---

<sup>62</sup> Juan David Lindau. Los tecnócratas y la élite gobernante mexicana. México, Joaquín Mortiz, 1980, p. 18-43.

inclusive eran rolados, prestados. Con Echeverría, toman los puestos clave para determinar los criterios de selectividad de la nueva clase política gobernante.<sup>69</sup>

Su capacidad técnica, su eficacia y la necesidad que de ellos han tenido los políticos, sumadas a sus actividades políticas de grupo y/o partido y las prácticas políticas concretas en la movilidad y rotación de la élite gobernante, han llevado a los tecnócratas al gobierno de la sociedad. Y a los factores anteriores habría que añadir la coyuntura política a partir de la cual se acelera esta tendencia: el seísmo de Luis Echeverría Álvarez.

Entonces, los técnicos se han vuelto tecnócratas y en cuanto tales han aprendido el comportamiento de los políticos, sus discursos, recursos, relaciones, etc., y han hecho política para llegar en donde están.<sup>70</sup>

Cuando los puestos de la burocracia se personalizan, de manera que en el desempeño de las funciones inherentes a ellos se obtienen beneficios determinados por el grado de poder que permiten ejercer, se da un problema de tipo político y no técnico.<sup>71</sup> El aspecto técnico queda en las cuestiones del

---

<sup>69</sup> Para un estudio comparativo. Ibid., p. 31-75; Ver Rafael de la Cruz. Tecnología y Poder. México, D. XXI, 1967. Centro de Estudios del Desarrollo., p. 195-196.

<sup>70</sup> Enrique Juan Triesson Ventolier. Consideraciones ético-políticas sobre tendencias tecnocráticas en el mundo actual. México, Galeza, 1963. Tesis para Maestro en Filosofía, Universidad Iberoamericana, p. 114.

<sup>71</sup> Nicos Poulantzas. Poder Político y clases sociales en el Estado capitalista. México, S. XXI, 1967, p. 145.

proceso administrativo, en el buen o mal desempeño de las funciones de cada puesto y de la organización en general, en cuestiones de eficiencia. Lo político inmediato queda de manifiesto en las repercusiones de legitimidad para el régimen en cuestión por el grado de eficiencia burocrática. Más allá de esta última cuestión, queda la concepción de personalizar al puesto con privilegios, prebendas, recompensas por fidelidades, militancias, apoyos, correspondencias, etc., políticos. En México, esta politización de la burocracia se manifiesta aún más en la pertenencia casi obligatoria de los funcionarios al PRI, partido del Estado.

Si bien es cierto que tanto en los gobiernos y/o "equipos" de la élite gobernante coexisten tanto políticos como tecnócratas, la racionalidad inherente al desarrollo capitalista en la reproducción del capital exige de los especialistas en economía, planeación, administración, desarrollo regional, etc., que implementen los programas de inversión, planeación, organización, etc., que para el gobierno en cuestión son de gran utilidad para sustentar peticiones de crédito, de inversiones, de combate inflacionario, para fijar metas y métodos de crecimiento, etc.

Dentro de la misma ambivalencia política del régimen todo, Luis Echeverría Álvarez mantuvo un gobierno integrado por políticos netos como Porfirio Muñoz Ledo, y tecnócratas como Miguel de la Madrid, en donde ambas tendencias coexistieron sin destruirse mutuamente, en gracia al poder central y aglutinador del mismo Luis Echeverría Álvarez con el titular del Ejecutivo federal y de la dirigencia nacional del PRI. La tendencia populista de los políticos neocardeneristas le dio a este gobierno

su característica en la búsqueda de consenso y legitimidad social. La tendencia tecnocrática fue la que implementó las reformas fiscales, las reformas a la legislación de inversión extranjera, la creación de fideicomisos, etc., consideradas por ellos como necesarios para el desarrollo del país y posteriormente, para paliar la crisis.

Al menos hasta el período que nos interesa, tanto políticos como técnicos se apoyan mutuamente en "equipos" que cuentan con integrantes de ambas tendencias, dominando una de ellas. En el "equipo" de tendencia política dominante, tanto políticos como técnicos se subordinan a los intereses del equipo todo y colaboran para defenderlos. Igual ocurre en los "equipos" con tendencia tecnocrática dominante.

En sí no es cierto que con los tecnócratas controlando los puestos clave en decisiones del Estado, se esté desplazando a los políticos de la función gobernante. Precisando, será más bien que los tecnócratas en cuanto tales han dejado de ser técnicos especialistas sin más pretensión que la de cumplir con su trabajo eficientemente, y han adoptado la ideología del cambio basada en la técnica combinada con la ideología partidista y el interés personal.

Es, entonces, el cambio, la renovación de los políticos tradicionales por una nueva generación de ellos que responden y se adecuan más a los requerimientos de las nuevas formas de reproducción del capital, de sus procesos y consecuencias políticas y sociales, previas y posteriores.

Las críticas mutuas entre tecnócratas y políticos, aparte de canalizar la supuesta búsqueda de culpables por los errores de

la realidad política, vienen a demostrar la existencia de una pugna por el poder del Estado librada en su seno.<sup>72</sup> La constancia de esas críticas destructivas no es casual, vienen de rencillas, frustraciones, luchas, etc., y desembocan en declaraciones intencionadas.

Tal pugna ocurre desde y para ejercer el poder delegado correspondiente a los puestos -y sus funciones- encuadrados en las instituciones del Estado, así como de los puestos políticos constitutivos del mismo; es decir, que va más allá de los intereses inmediatos de las partes en conflicto. Es en sí, la lucha por la hegemonía de la nación al interior de la burocracia política dado que la burguesía no había logrado ejercer el gobierno con sus propios representantes y por lo cual, lo realizó a través de aquella parte de esa burocracia del Estado detentora en avanzada de su ideología y de sus necesidades.<sup>73</sup>

De acuerdo con el párrafo anterior, hay una alianza entre la burguesía y la tecnocracia en la lucha por la hegemonía nacional. Esto se desprende de las ideas del capítulo sobre el conflicto Estado-empresarios; de la premisa del presente trabajo sobre el debilitamiento del Estado a partir de 1968; y con la idea de Roger Bartra<sup>74</sup> sobre las alianzas y conflictos entre las

---

<sup>72</sup> Ver Alejandro Carrillo Castro, La Reforma Administrativa en México. México, Miguel Ángel Porrúa, 1982, p. 165-174 y 307-324.

<sup>73</sup> Juan Felipe Leal, México: Estado y burocracia y sindicatos. México, El Caballito, 1986, p. 52-59.

<sup>74</sup> Roger Bartra, "Comentario a Fernando A. Cardoso" en Clases Sociales y Crisis Política en América Latina. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 5. XXI, 1981, 3a. Edic., p. 275 y sigs.

fracciones oligarca, tecnócrata y populista del Estado en donde las dos primeras -en el período que nos ocupar- se unen contra la última.<sup>75</sup> La alianza de la oligarquía financiera, industrial y comercial con la tecnocracia devino en la organización hegemónica de los monopolios a través del Estado, en el Ejecutivo mismo.<sup>76</sup>

Debido a que en el Poder Legislativo el reclutamiento de los candidatos a puestos de elección es principalmente de valoración política y que es mínima la presencia de especialistas,<sup>77</sup> la dominación del Congreso de la Unión a favor de la fracción de tendencia política predominante mantuvo vedado el ejercicio dominante de este poder para los tecnócratas.

La misma actividad de las cámaras legislativas determina el perfil de los candidatos: buenos oradores, experiencia política, dominio del discurso oficial, habilidad "negociadora", etc., y que sólo se aprenden con la experiencia de la militancia partidista activa en algunos sectores del PRI. Por ello, la fracción de tendencia tecnocrática dominante se ha fortalecido en las ramas del Poder Ejecutivo, en donde por principio, y por su

---

<sup>75</sup> "... el surgimiento de un "tercer factor" constituido por los intereses de la "tecnocracia" es un fenómeno político que esconde un complicado juego de alianzas entre fracciones de la burguesía mexicana". Ibid., p. 274. \*el subrayado es nuestro.

<sup>76</sup> "... las relaciones actuales del bloque en el poder y de los monopolios y del Ejecutivo en su conjunto responde a los intereses de los monopolios. Dada la organización jerárquica particular por delegación de las funciones que especifica al Ejecutivo, esa hegemonía de los monopolios se realiza actualmente en la conquista de las "alturas" del Ejecutivo: no simplemente el alto personal del Estado, sino en primer lugar los centros altamente situados del Ejecutivo..." Nicos Poulantzas, Op. Cit., p. 415-416.

<sup>77</sup> Armando Rendón C. Op. Cit., p. 200.

naturaleza funcional, se ha desarrollado. Tomando en cuenta que, en México, en los altos puestos de dicho Poder Ejecutivo es en donde se toman las decisiones vitales para el país en los casos de los casos y, que para la toma de decisiones políticas contemporáneas intervienen múltiples factores -entre ellos los datos estadísticos, la probabilidad de acierto, los cálculos matemáticos para la economía, etc.-, manejados sólo por especialistas, tenemos a una fracción de la burocracia del Estado que históricamente queda ligada a los sectores monopolistas de la economía.

Con Echeverría tal alianza quedó apenas al inicio con la convivencia de las fracciones populista y tecnócrata, y se vio restringida por los intereses limitados de la oligarquía. Las reformas económicas diseñadas por la fracción tecnócrata y dichos intereses dieron como resultado -junto con otros factores- el conflicto Estado-empresarios. Los intereses de éstos últimos en el largo plazo con dichas reformas tecnocráticas les llevó a una posterior alianza contra la fracción de los "políticos" populistas del neocardenismo.

Así, en este período, queda manifiesta la existencia de esas tres fracciones históricas sin destruirse entre ellas, pero expresándose ya la tendencia tecnocrática al ascenso. Es el régimen de transición donde aflorarán las alianzas y conflictos entre ellas.

### CAPITULO III

#### ASCENSO DE LOS TECNOCRATAS AL PODER POLITICO

##### 1. Los tecnócratas en el gobierno de José López Portillo

Como quedó asentado antes, el llamado enfrentamiento de políticos y tecnócratas y el dominio de estos últimos corresponde a la acentuación de una tendencia histórica: la formación de una fracción de la clase política mexicana de técnicos y especialistas -"tecnócratas"- que ha correspondido a la demanda de personal especializado por parte del Estado y, con ello, el lógico desplazamiento del personal de las instituciones estatales que no han poseído los conocimientos especializados para dirigirlos, o que en la política real han sido desplazados por los tecnócratas, es decir, los políticos.

Pero más allá de esta caracterización del fenómeno, está el matiz impreso por el sistema político mexicano; esto es, su especificidad determinada por los principales factores de la dominación en el Estado mexicano: la pertenencia tanto de políticos como de tecnócratas al partido del Estado -el PRI- y la coexistencia de unos y otros en él, segmentados por grupos y camarillas de interés. Otros factores de esta dominación que influyen en el fenómeno que estamos analizando son los siguientes: el sistema electoral, que garantiza el triunfo de los candidatos del PRI a puestos de elección popular; la nominación de los principales puestos del gabinete presidencial, de la administración federal y del poder judicial concentrados en las capacidades constitucionales y "metaconstitucionales" del

presidente de la República; <sup>78</sup> la consolidación de un monopolismo impulsado por el Estado y aliado a la fracción tecnocrática incrustada en el mismo ejecutivo; el desplazamiento del PRI como canal institucionalizado para el ascenso político; y los intentos modernizadores en los últimos sexenios, desde Luis Echeverría.

Habiendo llegado de lleno a nuestro tema, creemos pertinente aclarar que este conflicto al que denominamos -al igual que las fuentes consultadas- el enfrentamiento de políticos contra tecnócratas, no lo concebimos como un fenómeno "nuevo". Sabemos que en ambos bandos coexisten los dos tipos de políticos dominando una de esas tendencias que los orientan. No obstante, hemos de seguir con la misma denominación del fenómeno (una vez hechas las aclaraciones pertinentes) para situarnos dentro de un marco referencial común y evitar desviarnos de nuestro tema principal. A la fracción de la clase política mexicana dominada por la ideología del populismo neocardenista, la denominamos como la fracción de tendencia populista o de los políticos, y a la fracción dominada por la ideología del proyecto alemanista, la nombraremos como la fracción tecnócrata o los tecnócratas.

Considerando al PRI desde su función a partir de los setentas, se desempeña en un principio como legitimador discursivo de las políticas presidenciales; funciona como aparato del Estado sujetando corporativamente a la sociedad civil -a obreros y campesinos principalmente-; desarrolla el papel de canalizador de carreras políticas restringidas, de cooptador de

---

<sup>78</sup> Carpizo, Jorge. El presidencialismo mexicano. Siglo XXI, México, 1989. p. 190 a 199.

oposidores al régimen; etc., y va evolucionando por la nueva "cultura democrática" de los sucesivos regímenes que incursionan en las reformas electorales, hacia su organización como máquina electoral que traza y dirige los triunfos de sus candidatos y los legitima a través de sus representantes en las diferentes estancias calificadoras de los procesos electorales.

La tendencia de la clase política mexicana a desarrollarse con más éxito a través de la administración pública, acentuada desde los setentas, hace ver por un lado la limitación de ascensos en las carreras de los políticos profesionales priistas y, de otro lado, la aceleración de la carrera política por la vía burocrática. De aquí que resulte relativamente más importante la designación para un puesto de la administración pública que uno dentro del partido. Entonces, dado que los equipos de tecnócratas han monopolizado los puestos de la administración pública, pues son ellos quienes deciden quién o quiénes pasan a formar parte de la élite política nacional y cuáles son las formas y canales de selección. La dirigencia del partido también es nombrada por los tecnócratas de la administración pública, con lo cual el partido todo queda bajo los criterios e intereses de esa fracción política. Y ya que el partido oficial controla corporativamente a la sociedad civil, también podemos decir que, por tanto, la sociedad civil queda dominada por dichos criterios e intereses tecnócratas.

Las prácticas fraudulentas y las "tácticas" electorales del PRI para asegurar el triunfo de sus candidatos en las elecciones federales, estatales y municipales, sumadas a la legislación electoral que garantiza el dominio del mismo partido sobre los

demás, desde la calificación de las mismas elecciones hasta la sobrerrepresentación camaral, vienen a resultar en la devaluación de la política de masas y en la especialización de los militantes en la política de grupos.<sup>79</sup> Resulta más determinante, entonces, obtener respaldos al interior del partido que el sustento de las masas. El primero, resultado de alianzas, intereses, fidelidades, etc., y el segundo, del trabajo político en alguno de los sectores del partido y al exterior de él. Esto viene a determinar la escasa experiencia político-electoral de los candidatos priistas, tanto de formación tecnócrata como política.

Acusando el punto anterior, también influye el que en la realidad el PRI no funciona como el cauce más rápido y afortunado para la carrera política en ascenso. El grupo que ha alcanzado la presidencia de la República reubica con él a toda la clase política: ascensos, descensos, aislamientos, etc., otorgando las mejores posiciones a los miembros de su "equipo" y postergando a los de otros grupos aun con larga militancia partidista. Parte de su poder se manifiesta en la capacidad para elegir cupularmente a los candidatos a puestos de elección popular, es decir, para elegir tanto a tecnócratas como a políticos con poca o antiquísima militancia. Y considerando que ese grupo en el poder es tal porque uno de sus miembros es el presidente o el candidato oficial a tal puesto, se asocia como una de las facultades inherentes a su función la de nombrar a los titulares del Poder Judicial, de las secretarías del Ejecutivo, de las paraestatales, etc.; y, considerado también de hecho el jefe máximo del partido del Estado, posee la facultad de nombrar a su sucesor, a los

---

<sup>79</sup> Juan D. Lindau. Op. Cit. p. 78 y 79.

candidatos a gobernador, al Congreso, etc. o de dar su visto bueno de acuerdo a sus políticas sexenales. Con respecto a tal capacidad presidencial para delegar legalmente el poder y para otorgarlo extralegalmente, es ese puesto -el más alto en la jerarquía política nacional- hacia donde se dirigen los esfuerzos y recursos de los grupos, camarillas, fracciones, etc. del partido, desde sus bases militantes hasta los simples afiliados, atravesando tanto a políticos como a tecnócratas.

La cohesión al interior del PRI está determinada por el conjunto de intereses personales, unidos y transformados en el interés común de todos ellos en mantenerse como sus beneficiarios. No existe una ideología unificadora del partido, pueden coexistir personajes de las más variadas ideologías, caracterizados por su pragmatismo y adopción del discurso de la revolución mexicana. La falta de una uniformidad ideológica que le dé cohesión interna a la variedad de grupos, tendencias y clases que aglutina, deviene en la unidad de estos últimos en base al interés de beneficios presentes y futuros. Así, las diferencias ideológicas quedan postergadas, "olvidadas", sin desaparecer. Al respecto, J. David Lindau señala acertadamente la pugna ideológica en el PRI puesta al día como efecto de la crisis económica, aludiendo a la escasez de fondos para recompensar a su personal como en antaño, para cooptar a la disidencia, para "cañonazos", etc. de manera que las prebendas y lotines políticos se han restringido en cantidad y las existentes se han concentrado en grupos reducidos.<sup>80</sup> De manera que reduciéndose las prebendas políticas a repartir por el partido, las ideologías

---

<sup>80</sup> Ibíd. p. 148.

antes reprimidas por esos "premios", han salido a relucir y se han polarizado en torno a las tendencias dominantes: la alemanista y la cardenista.

La consolidación de un sector monopolista de los capitalistas nacionales, ligados al gran capital transnacional y respaldados práctica y discursivamente por el Estado mexicano, viene a complementar la serie de factores que influyen en la dominación de la tendencia tecnocrática de la clase política nacional. Este sector corresponde a los grandes consorcios industriales que por su producción cuantitativa, la tecnología de punta de sus empresas, los montos de capital que manejan, etc. han sido los puntales de los diversos proyectos sexenales de industrialización (de "sustitución de importaciones", "modernización", "reconversión industrial", etc.). Además, han sido los directos beneficiarios de dichos proyectos y aliados imprescindibles del Estado mexicano en la orientación del desarrollo del país, por lo que han influido en el curso de la política nacional como grupo de presión.

Por su necesidad de readecuación a las nuevas formas de reproducción del capital internacional, y la oposición interna en el sistema político nacional a actualizarse para desarrollar y garantizar las nuevas relaciones de producción que la también nueva estructura capitalista requiere, la burguesía se ve impulsada a vincularse a los centros del poder político desde donde se pueden garantizar dichos cambios, principalmente la burocracia política presidida por el titular del Poder Ejecutivo. Y esto es así porque las corruptelas, las mafias políticas y los intereses que engendran basados en el interés personal son

renuentes a los cambios en el sistema político, pues de registrarse sus prebendas desaparecerían con el reacomodo de la clase política toda; reacomodo originado por la redefinición de las alianzas y de las fuerzas políticas, por lo cual, obstaculizan dicho cambio superestructural. Siendo, además, que dicho Poder Ejecutivo y su burocracia política es la arena en donde se define la dominación de las fracciones políticas en pugna, en donde se reacomoda la clase política nacional a través de la rotación y renovación cíclica de su personal; en donde se implementan, presupestan, corrigen, etc. los programas desarrollo nacional y las políticas económicas a considerar; es también, en donde se "capacitan" los futuros dirigentes del país. De aquí la necesidad de la fracción monopolista de esa oligarquía que nombra Cardoso, de aliarse con la tecnocracia: si la fracción de los políticos se convirtiera en dominante, impondría teóricamente un modelo de desarrollo nacional basado en las políticas populistas del Estado de bienestar latinoamericano y en su intervencion en la economía. En cambio, la fracción de tendencia tecnocrática, más ligada a los proyectos económicos internacionales diseñados por los organismos crediticios internacionales,<sup>81</sup> y a las teorías políticas en boga, garantizaría la dominación de un proyecto de corte alemanista ligado al capital internacional y a la modernización del Estado nacional.

Al respecto, no somos de la opinión de que pudiera decirse que una vez habiendo notado la preeminencia tecnocrática en el gobierno del Estado, la fracción monopolista del capital nacional

---

<sup>81</sup> Miguel Basáñez. Op. Cit. p. 66.

le buscó y se alió a ellos. Más bien fue la coyuntura sexenal en que confluyeron dos factores: la incrustación de tecnócratas en el bloque gobernante -más explícitamente, en el gabinete presidencial- y la lucha entre éstos y los políticos por dominar; y en segundo lugar, el enfrentamiento Estado-empresarios que entre otros resultados dio el de la búsqueda empresarial de espacios políticos para, desde ahí, desarrollar sus políticas e intereses. La ideología tecnocrática de la eficiencia daba respuesta a las demandas de los capitalistas y éstos presionaron para que los tecnócratas dominaran a los políticos.

Con el conflicto Estado-empresarios, se manifestó la debilidad política del capital nacional con la falta de cuadros de apoyo para impulsar, defender e implementar sus proyectos de desarrollo. La ideología de la eficiencia inherente a los tecnócratas complementó y desarrolló esa naciente actividad política de la fracción monopolista, pues en dicha ideología confluyen tanto los conocimientos especializados y las teorías *ad hoc* para la libertad de acción del capital, como los contactos políticos y financieros nacionales e internacionales necesarios para encauzar un proyecto de desarrollo, así como la ambición por el poder político y la visión materialmente administrativa de la función de gobernar.

## **2. Tecnócratas y políticos lopezportillistas**

López Portillo heredó un país en crisis total: con moneda devaluada, desempleo, crisis de credibilidad, movimientos guerrilleros, empresarios beligerantes, etc. y comenzó su gestión

con una tónica de reconciliador de intereses -ya manifestada en su campaña electoral. Uno de sus primeros actos, y más que simbólico, fue el de liquidar los inflados costos por las expropiaciones del Yaqui y del Mayo, para compensar el agravio echeverrista a los empresarios y para mostrar de alguna manera la voluntad presidencial de un apoyo mutuo. Aunque los ataques a la persona del presidente por la parte empresarial desaparecieron en este período y el discurso del Ejecutivo fue proempresarial, las aparentemente buenas relaciones entre los empresarios y el Estado se desarrollaron dentro de una tolerancia táctica por parte del último hasta la primera mitad de gobierno, la segunda mitad fue de confrontación y de franca agresión hasta la nacionalización de la banca. La injerencia empresarial derivada de su posición posterior al conflicto con Luis Echeverría, llegó con López Portillo hasta "una posible influencia" del grupo Monterrey y de Televisa en las renunciaciones al gabinete de Porfirio Muñoz Ledo y de Jesús Reyes Heróles en 1978 y 1979, respectivamente, y en la designación de Santiago Roel como Secretario de Relaciones Exteriores en 1976.<sup>82</sup>

El alza en los precios del petróleo en 1979 trajo consecuentemente el lógico incremento en la producción del crudo para exportación y con ello "inyecciones" de capital foráneo para sostener un crecimiento económico ficticio. Este hecho dio un nuevo impulso a la conducción hegemónica del Estado en el desarrollo nacional al proporcionarle los fondos económicos para incrementar su gasto social o para mantenerlo, para propiciar un crecimiento en el consumo inmediato, etc. y, por el contrario,

---

<sup>82</sup> Miguel Basáñez. Op. Cit. p. 216 y 221.

devino en el debilitamiento de las posiciones empresariales. En 1980, la presentación del Plan Global de Desarrollo mostró algunas de las tesis fundamentales desarrolladas por consorcios financieros de la magnitud de BANAMEX; al mismo tiempo, meses después ya existía en el haber de bancos norteamericanos más de 4,000 millones de dólares y Televisa suspendió su cobertura a la gira presidencial en Europa.<sup>83</sup> Para 1981, la caída en los precios internacionales del petróleo a mediados del año le dio vuelta nuevamente a la crisis: dejó en el aire los proyectos del régimen y se encontró con una deuda externa estratosférica; dio comienzo a la especulación política con la destitución de Díaz Serrano, las entrevistas de López Portillo con Ronald Reagan en territorio norteamericano y las declaraciones presidenciales contra los "chismes" en su contra y del "terrorismo contra el peso";<sup>84</sup> junto con los factores anteriores, los rumores de que el grupo Alfa de Monterrey se encontraba en la quiebra por la insolvencia en que había quedado y su rivalidad con el grupo Visa, despertaron un clima de desconfianza e inestabilidad. Las declaraciones del expresidente inmediato anterior, Luis Echeverría, al periódico El Universal y la proximidad del destape presidencial crearon un clima de incertidumbre en el país. Durante 1982, con la campaña presidencial en apogeo, siguieron los rumores contra la figura presidencial, y la falta de liquidez del país; la fuga de capitales siguió y se incrementó. Aunque los cierres de las campañas electorales concentraron la atención del país, los rumores continuaron nuevamente y se agravó la situación

---

<sup>83</sup> Ibíd. p. 222.

<sup>84</sup> Ibíd. p. 230.

con las medidas de la doble paridad cambiaria y del aumento a productos de consumo básico, hasta llegar a la nacionalización de la banca privada.

Con López Portillo se prolongó un poco más la longevidad de los "cachorros de la Revolución" que habían sido relegados con Luis Echeverría. La juventud característica del gabinete de este último contrastó con la superación del medio siglo de edad de la mayoría del gabinete de aquél. Este gabinete lopezportillista concentró a viejos políticos ligados a grupos y corrientes políticas inmediatamente anteriores, personas ligadas a López Mateos y a Díaz Ordaz; permaneciendo también en él, funcionarios del sexenio echeverrista.<sup>85</sup> De aquellos que ocuparon altos puestos en el gabinete, dos tercios de ellos no habían desempeñado cargos de elección popular.<sup>86</sup> Políticos tradicionales —como Reyes Heróles, dirigente nacional del PRI— ocuparon puestos de poder considerable. El mismo López Portillo no hubo de desempeñar cargo alguno de elección popular sino hasta su participación en las elecciones federales en que fue candidato presidencial de su partido; desarrolló su carrera política como funcionario público con cargos en el área administrativa, específicamente económicos.

Por otro lado, el hecho de que en este sexenio fueron rolados hasta la mitad de los integrantes del equipo lopezportillista en un movimiento descendente, nos lleva a plantear junto con A. Rendón<sup>87</sup> que este movimiento en la

---

<sup>85</sup> Juan D. Lindau. Op. Cit. p. 36.

<sup>86</sup> Ibíd.

<sup>87</sup> Armando Rendón C. Op. Cit. p. 99.

rotación de la clase política nacional corresponde a un alejamiento real del centro de las decisiones políticas importantes de los desplazados, a quienes se recompensó con puestos en que se manejan presupuestos, grandes cantidades de producción, permisos de importación, controles arancelarios, etc. y que les permitió lucrar con ellos. Aquellos que fueron reubicados en puestos del servicio exterior mexicano, lo fueron en razón de su obligada marginación política.

En consecuencia, llegamos a concluir que a esa rotación descendente correspondió una rotación ascendente en el mismo porcentaje -el 51% del equipo. Fue el ascenso de unos a costa del descenso de otros y correspondió al reacondo de la clase política nacional, en donde la tecnocracia se manifestó como dominante y no ya como simple tendencia: con Echeverría la tendencia se acentúa con la recuperación de sólo el 42% de los elementos de la dirigencia política del sexenio anterior <sup>88</sup> y con la selección del 74% de su equipo hecha en base a los cuadros de la administración pública; <sup>89</sup> con López Portillo ya es manifiesto el dominio de una de las fracciones de la clase política nacional sobre las demás, ya que si con Echeverría el personal del Estado que descendió de nivel -en cuanto al ejercicio del poder- sumó un 10%, con López Portillo aumentó a un 29%, <sup>90</sup> lo que representa una depuración de los miembros de la clase política a favor de esa fracción dominante.

Los descensos corresponden a los ascensos de los miembros de

---

<sup>88</sup> Ibid. p. 101.

<sup>89</sup> Ibid. p. 103.

<sup>90</sup> A. Rendón C. Op. Cit. p. 99.

dicha fracción que sustentaban a los de la cima, son los que venían atrás de ellos. La movilidad horizontal en la rotación de la clase política nacional refuerza aún más esta manifestación de dominio: del total de los funcionarios de carrera asimilados por López Portillo, el 58% se mantuvieron en el poder en gracia a su movilidad horizontal de un puesto a otro del gobierno.<sup>91</sup> Y estar en el poder -ejercerlo- corresponde con la pertenencia a la fracción que lo tiene. El hecho de que con Echeverría el personal del Estado registrara un ligero descenso en posiciones políticas y que desde 1940 hasta este período no se registrara ningún caso de este tipo, hace notar la marginación de una fracción de la clase política, la pérdida de poder de esa fracción que se manifestó con su ya poca capacidad de negociación política para mantenerlo y que se correspondía con la dominación de otra fracción que se impuso progresivamente a aquélla.<sup>92</sup> Entonces con López Portillo, el aumento en la rotación horizontal y vertical descendente en hasta tres veces más, indica de la primera la tendencia a la permanencia en el poder de la fracción que recién ingresaba a él y, de la segunda, la eliminación temporal o definitiva de los funcionarios que representaban los vestigios de fracciones anteriores. Dado que aún mantenían un cierto grado de poder estas fracciones, todavía se les cedían algunos espacios de acción política, aunque alejados de los centros clave del poder del Estado como las embajadas. En cambio, aquellos que perteneciendo a la fracción dominante les llegaba el relevo, fueron rolados horizontalmente promoviéndolos a puestos

---

<sup>91</sup> Ibíd. p. 95.

<sup>92</sup> Ibíd. p. 99.

de similar jerarquía en el organigrama del Estado. Así pues, con estos reacomodos de la clase política nacional a favor de la fracción tecnócrata, es evidente que ésta ya estaba en vías de dominación con López Portillo, al menos lo suficiente como para que los canales y formas del reclutamiento del personal del Estado quedaran delineados por ella, además de decidir quién pasaba y quién no.

### 3. La reforma electoral de López Portillo

Un país en crisis económica y movilizaciones de la más variada factura (guerrilla urbana y rural, insurgencia sindical, radicalismo universitario, etc.), constituyó la herencia para el régimen lopezportillista, la cual se agravó con las medidas monetarias impuestas por el Fondo Monetario Internacional. Para atemperar esta situación, López Portillo proyectó y desarrolló una "reforma política" en 1977.

El que la "apertura democrática" echeverrista no incluyera a los partidos de la izquierda radical en sus límites, los resquicios de la guerrilla, la insurgencia sindical y los efectos de la crisis económica conjugados con las políticas económicas del FMI, obligaron a la institucionalización de esas organizaciones de la izquierda radical, a decretar una ley de amnistía, a radicalizar el discurso de los líderes obreros... A encauzar a la disidencia política a través de los canales legales de la lucha electoral para sustentar una legitimidad política presidencial, a la par de un control con la misma política. Legitimidad ante la gran cantidad de abstencionistas, ante los

partidos en crisis, ante la disidencia, la cual habría de darse posterior al consenso desde la actividad del Congreso, devinieron a favor o en contra de la población pero discutidas y votadas por sus representantes en aumento cuantitativo. Y control, con la dispensa de la represión que se atribuye el Estado para con aquellos que, en ejercicio de sus derechos políticos, no observen las formas jurídicas construidas para tales manifestaciones: si la ley electoral se reformó para dar cabida a organizaciones políticas marginadas del sistema de partidos y darle a éste un tinte más plural, aquellos que haciendo política no respeten las normas de dicho sistema en el que han aceptado participar, quedan fuera de la ley. Sin duda, esta lógica de la legalidad electoral fue un mayor avance con respecto a la reforma echeverrista, pues ésta no incluía a los partidos y organizaciones histórica y coyunturalmente más o menos radicales, sino sólo a una oposición "leal". Además, los partidos que aceptaron participar en tal sistema electoral para la representación popular, a través de la petición y otorgamiento de registro como partido político u organización política, pasaban por el control discrecional de la Comisión Federal Electoral (CFE), que dependía de la Secretaría de Gobernación: para la elección federal de 1979, los partidos Democrata Mexicano, el Comunista Mexicano y el Socialista de los Trabajadores en razón de haber obtenido su registro condicionado a los resultados de estas elecciones, se incorporan a la CFE en calidad de meros observadores que no tuvieron derecho a voto sobre las resoluciones de este organismo, sólo tuvieron derecho a voz. Así quedaban controladas las opiniones de incidencia directa al sistema electoral y, por lo tanto, a la legalidad de las

elecciones federales, a través del control legal de esas opiniones.

Y para darle un mayor consenso a esta reforma electoral, por instrucciones presidenciales y a través del secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles, fue comunicada una "consulta popular" para que expresara la sociedad el grado de su deseo de participación política.

La reforma incluyó nuevas variantes como: la reducción del porcentaje mínimo de los votos de una elección para que los partidos políticos alcanzaran el registro definitivo ante la CFE; la concepción de los partidos políticos como entidades de interés público; la dualidad en el registro partidario ante la CFE, el registro definitivo y el registro condicionado; introdujo el derecho a voto para un notario; creó la figura de "asociación política"; instituyó la insaculación para la conformación de las Juntas Locales y las Comisiones Distritales; la delegación del control electoral directo de la Secretaría de Gobernación hacia la CFE; los subsidios económicos a los partidos registrados; la representación proporcional (únicamente para la Cámara de Diputados); y la ampliación de facultades al Congreso para conocer y vigilar de las actividades económicas del sector paraestatal y del Estado mismo.

Con sus innovaciones, esta Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE) propició una expansión en el espectro partidista nacional; institucionalizando más la participación política, principalmente la disidente. Sin embargo, las elecciones inmediatas en que funcionó por primera vez demostraron que esta apertura partidista era insuficiente para

justificar un régimen, pues el abstencionismo subió de 36.74% al 50.17% de los empadronados entre 1976 y 1979.<sup>93</sup> La idea del control y de la legitimación del régimen priista y del gobierno lopezportillista en concreto, contenidos ambos en un cuerpo legal, devino de la necesidad de controlar la herencia de la disidencia del sexenio anterior y de crear consensos alrededor de las políticas de austeridad económica a implantar, al mismo tiempo que dar legitimidad al régimen como procedente del voto popular mayoritario (principalmente en la Cámara de Diputados).

Por otro lado, la concurrencia de los partidos en los órganos electorales de vigilancia, organización y control de las elecciones, trajo con ella los problemas a dicho control por parte del Estado y a través de su partido: al aumentar tal concurrencia partidaria y principalmente la de los partidos de izquierda, disminuyó el margen de maniobra para el PRI en dichos órganos electorales, volviéndose crítica la situación con la inestabilidad de los llamados partidos "satélites" en las negociaciones resolutivas.<sup>94</sup>

#### 4. Movimiento obrero

Característica de este sexenio es la "línea dura" aplicada a la política obrera en contrapartida a la de conciliación para con los empresarios. La herencia de la "crisis de confianza" echeverrista obligó a López Portillo a delinear tal política de conciliación que incluyó los topes salariales y la disminución en

---

<sup>93</sup> Heriberto Flores. Op. Cit. p. 31.

<sup>94</sup> J. Molinar Horcasitas. Op. Cit. pp. 100 a 144.

el control de productos básicos, entre otras medidas que fueron en detrimento del movimiento obrero. Estas políticas que se agravaron con la caída de los precios del petróleo y la consecuente disminución en las partidas del presupuesto nacional al gasto social. A esta "línea dura" se le mantuvo con la ayuda de la legislación correspondiente, la represión, así como con la creación de sindicatos "blancos", las prácticas de los "charros" y la coerción disciplinaria exigida a los líderes de la burocracia sindical oficial. Las demandas y movilizaciones obreras fueron contra el alza del costo de los productos y por mejoras salariales y, sólo ocasionalmente, por democratización sindical.

Entre los movimientos sindicales más importantes de este período -principalmente por su integración nacional- tenemos al movimiento del Sindicato Unico de Energía Nuclear, perteneciente a la Tendencia Democrática de Electricistas; el de los Trabajadores de la Educación afiliados al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y del cual surgió en 1979 la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE); los paros, movilizaciones y huelgas del Sindicato Minero-Metalúrgico en Las Truchas, Michoacán; Aceros Ecatepec y Aceros Planos, Santa Bárbara, Chihuahua; Nacozari, Sonora; en Fundidora Monterrey y en Altos Hornos de México, Monclova, Coahuila; las huelgas de los telefonistas en 1978 y 1979; la formación del Sindicato Unico Nacional de Trabajadores Universitarios (SUNTU), con más de 15 huelgas en 1979, 12 en 1980, 10 en 1981 y 17 en 1982 de sindicatos universitarios; los intentos de los trabajadores bancarios por constituir sindicatos de gremio y su lucha contra

los sindicatos "blancos" que subvertían sus luchas; y las huelgas de sindicatos de la industria automotriz como las verificadas en Dina, Renault, General Motors, Volkswagen, Tremec, Tralmobile e Industria Automotriz de Cuernavaca. De igual importancia son las luchas de otros sectores de la industria como la refresquera (Pascual), de la Aviación (Aeroméxico) y de los trabajadores al servicio del Estado (Sindicato de la Secretaría de Salubridad).

El panorama de esta gran actividad obrera hace pensar en la continuación del movimiento sindical insurgente realizado en el sexenio de Echeverría; sin embargo, y aunque se dieron algunas protestas y demandas por la depuración y recuperación de las organizaciones laborales para sus integrantes, dominaron aquellas que protestaban por la carestía y por mejoras salariales; y a pesar de su cantidad, sólo el 4.2% culminaron en la huelga, es decir que de 16 mil trecientos emplazamientos a huelga registrados por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje al final del sexenio lopezportillista, sólo 675 desembocaron en huelgas.<sup>95</sup>

La gran mayoría de las movilizaciones y demandas obreras tuvieron un origen económico, principalmente contra los "topes" al salario impuestos por el gobierno a raíz de la primera Carta de Intención firmada con el Fondo Monetario Internacional: en 1977 el tope fue del 10%; en 1978, de 12%; en 1979, de 13.5%; en 1980, de 21%; en 1981, de 30%; y en 1982, de 25%.<sup>96</sup> En correspondencia, la inflación aumentó de 29% en 1977; 18% en

---

<sup>95</sup> La Jornada. 16 de julio de 1994. "Virtual inutilización de la huelga desde 1982". p. 52.

<sup>96</sup> Raúl Trejo Delarbre. Op. Cit. pp. 73-74.

1978; 19% en 1979; 26% en 1980; 29% en 1981; y 100% en 1982. <sup>97</sup>

La burocracia sindical oficial se radicalizó quedando como vanguardia política en la lucha obrera, papel que fue obligada a jugar en razón del riesgo que representaban las organizaciones independientes para su liderazgo y poder de manipulación: o tomaba la iniciativa en ofertar demandas reivindicatorias de salarios, prestaciones, control de precios, etc., con el lógico enfrentamiento discursivo a la política presidencial; o enfrentaba a sus bases y a las organizaciones insurgentes, y se sometía a la política presidencial de facto. El camino transitado fue el arrebató de las demandas de organizaciones insurgentes y su incorporación a las elaboradas a partir de las demandas de sus bases para seguir controlándolas y ejercer el poder que le permitía negociar con la real política presidencial. Sus demandas se fueron articulando, hasta condensarse en la Primera Asamblea Nacional del Congreso del Trabajo, en julio de 1978, en un proyecto de reformas económicas y sociales que en su mayoría fueron propuestas por la Confederación de Trabajadores de México: reorientación del sistema productivo, mejoramiento de los mecanismos de abasto y comercialización, la nacionalización de algunos sectores de la economía -la banca, la industria alimentaria y la farmacéutica- y reformas a la legislación laboral entre las principales. <sup>98</sup>

El que estas propuestas se quedaran en medias declaraciones sin adicionar mecanismos para su logro y demás limitaciones que

---

<sup>97</sup> Ibíd. p. 74.

<sup>98</sup> Raúl Trejo Delarbre, en Historia del movimiento obrero en América Latina. T. I. Pablo González Casanova (Coord). S. XXI, México, 1984, p. 72.

se les puedan adherir, no menguó significativamente la capacidad de control sindical de esta burocracia obrera oficial, al contrario, reforzó su control y amplió su espectro discursivo reivindicativo. Además, con tal discurso "tan radical", adopta un arma de lucha contra el régimen lopezportillista que le hacía de lado en la preferencia de los empresarios. Cuando dicha política de radicalismo sindical discursivo se lleva a la práctica política mediante la amenaza de movilización de contingentes de obreros reales o ya se ha llevado a cabo, la burocracia sindical está en condiciones de negociar sus votos de apoyo al régimen más allá de las restricciones impuestas por éste y al mismo tiempo respetadas por esa burocracia. Restricciones como los topes salariales y negociaciones políticas como escaños en el Congreso de la Unión. Esta política de reformas económicas y políticas fue llevada hasta la Cámara de Diputados, en donde la diputación del sector obrero del PRI, el 30 de octubre de 1979, dio a conocer el documento "Por una nueva sociedad" de corte nacional y antimonopólico.<sup>99</sup>

## 5. Empresarios

La crisis política denominada crisis de confianza desarrollada en el sexenio de Echeverría a raíz del conflicto con los empresarios y dada la preferencia histórica del mismo Estado mexicano hacia los integrantes de la clase del capital para desarrollar al país, se conjuntaron para obligar a una política de conciliación por parte de López Portillo. También influyeron

---

<sup>99</sup> Ibíd.

en este caso la situación de crisis económica que se desarrollaba en el país en ese entonces y las tácticas de los empresarios para implementar una política de presión hacia las directrices gubernamentales e influir ya desde la designación del candidato a la presidencia.

Esta política presidencial de conciliación se desarrolló hasta la primera mitad del sexenio en cuestión, hasta antes del alza en los precios del petróleo, y consistió en pronunciamientos a favor de iniciativas del capital privado y en prácticas antiobreras: topes salariales y reducción en el control de los precios a productos y servicios de la iniciativa privada.

El incremento en los precios del petróleo y el descubrimiento de nuevos y grandes yacimientos del mismo combustible en el país dio una mayor apertura al crédito internacional, lo cual vino a inyectar nuevos recursos económicos al Estado para continuar con su política social e incrementar consecuentemente su apoyo, su consenso en la sociedad. Aunque este nuevo apoyo petrolizado no se manifestó en una mejora social, sí lo hizo en la perspectiva gubernamental que, sabiéndose respaldada por el crédito internacional, volvió a manifestar su derecho constitucional a dirigir el rumbo y modalidad del desarrollo nacional bajo el cual quedaba implícita la idea de la subordinación de las clases y los individuos a la rectoría estatal. Queda en la arena, pues, el enfrentamiento empresarios-Estado por la hegemonía nacional de nueva cuenta. Además, políticas como la reforma del Estado y las reformas económicas planeadas fueron relegadas al olvido.

El conflicto empresarios-Estado sirvió de base a López

Portillo para entender que cualquiera que fuese el plan de gobierno a desarrollar, no sería viable sin un consentimiento empresarial y lo mejor sería incluir algunas de sus demandas en dicho plan de desarrollo. Sin desautorizar las políticas reformistas de Echeverría, Portillo se dedicó a tranquilizar a los empresarios discursivamente desde un principio:

"Sería necio suponer que la respuesta es el enfrentamiento que reduce o hasta cancela nuestra capacidad de producción y competencia como país... Si queremos seguir sin naufragar, lo primero es calmar el movimiento nervioso, lleno de pánico. De éste, sí hay que temer. Rechacémoslo. Hagamos una tregua inteligente para recuperar serenidad y no perder el rumbo. Tregua que no sea renuncia o claudicación, sino oportunidad de reencuentro y reconciliación".<sup>100</sup>

Para el período inmediato al incremento de los precios del petróleo, el discurso presidencial se puede resumir en la consabida frase de "preparémonos para administrar la riqueza" y que creyéndose en realidad administradores de la riqueza, dieron al traste con las reformas planeadas y significó la vuelta a la política populista gubernamental. En 1980 se dio la discusión sobre la pertinencia del ingreso o su negativa al GATT, se resistió la presión norteamericana para incrementar la producción diaria de barriles de petróleo, así como también se implementó el Sistema Alimentario Mexicano (SAM). Para Basáñez, estos tres movimientos políticos fueron manifestaciones de búsqueda para definir un rumbo al desarrollo nacional, una vuelta pues, a la injerencia del Estado en la economía a través de la planeación y

---

<sup>100</sup> José López Portillo. Citado por Córdova A. en El Estado en América Latina, Teoría y Práctica. Pablo González C. (Coord.). México, Siglo XXI. p. 526.

apoyo crediticio gubernamental a la producción agropecuaria, y la afirmación de su potestad en cuanto a los recursos naturales propiedad de la nación, como el petróleo en especial;<sup>101</sup> y el rechazo del ingreso al GATT dejó ver la negativa a entrar a los circuitos internacionales de comercio más competidos y el deseo de protección estatal a la economía nacional. Aunque tal búsqueda de rumbo por sus alcances limitados fue en realidad una redefinición parcial de rumbo, sí se registraron movimientos contraofensivos del sector empresarial: el Plan Global de Desarrollo presentado en 1980 incluía algunas de las tesis fundamentales de los financieros —principalmente del grupo BANAMEX— que vienen a ser los más ligados a los circuitos internacionales del capital; Televisa retiró la cobertura a la gira presidencial de mayo por Europa para mostrar su disgusto a tales políticas de redefinición; y para finales de ese mismo mes, ya habían más de cuatro mil millones de dólares en bancos norteamericanos.

La caída en los precios del petróleo en 1981, fue catastrófica para esos administradores de la riqueza que vieron cortadas las líneas de crédito con que hubieron de sustentar un desarrollo artificial, aumentándole el estratosférico crecimiento de la deuda externa. Esta misma situación petrolera situó en problemas de liquidez a los grandes consorcios industriales nacionales, llegando inclusive a hablarse de la quiebra del grupo Alfa de Monterrey, el cual, según Miguel Basáñez,<sup>102</sup> había sido el conducto empresarial del proyecto de desarrollo del Estado

---

<sup>101</sup> Miguel Basáñez. Op. Cit. p. 228.

<sup>102</sup> Ibid. pp. 228 y 299.

iniciado con Echeverría y Eugenio Garza Sada;<sup>103</sup> terminando así la viabilidad de tal sexenio en el tiempo que le restaba.

Ya en la sucesión presidencial, los empresarios en general, funcionando como grupo de presión, utilizaron diversas tácticas para obligar a las cúpulas políticas y al presidente mismo a postular al candidato más idóneo a sus necesidades capitalistas, dificultando más aún el proceso de la designación. Tales presiones consistieron en rumores, en la fuga de capitales y la alimentación de la desconfianza, siendo encabezados principalmente por el grupo Alfa y el bloque financiero, con la ayuda de los medios masivos de información con ligas a este grupo de Monterrey.

Por otra parte, la especulación con dólares y la salida de capitales en julio y agosto de 1982 culminó con la nacionalización de la banca propiedad de los financieros, los banqueros, pasando previamente por la "flotación" del peso, su devaluación y el control de cambios; quedando así rota nuevamente la relación empresarios-Estado. En la nueva relación, los sectores no financieros y no afectados por esta nacionalización se mantuvieron con cautela, sin protestar, ante la amenaza de verse también afectados. Del otro lado, el Estado recurrió una vez más a la política populista buscando el apoyo popular para su política de nacionalización.

Es en este sexenio cuando se implementa la reforma administrativa que había sido planeada desde 1971, en el sexenio

---

<sup>103</sup> *Ibid.* pp. 105 y 208 a 216.

anterior,<sup>104</sup> fraguándose así uno de los principios de la modernización del Estado necesarias para sí mismo. La elaboración de una legislación que garantizara la subordinación del funcionario público a un supuesto control popular en el desempeño de sus funciones, vino a ser el telón de fondo que ocultó un escenario en donde tal reforma administrativa vino a controlar el acceso a la administración pública, la rotación de su personal -con los ascensos por escalafón- y la centralización de las decisiones; es decir, el control de los funcionarios y de sus carreras políticas para evitar fuerzas de oposición a los cambios de la modernización del mismo Estado.

Por otro lado esta reforma hizo más profunda la división del trabajo en las instituciones del Estado, ya que el trabajo político se especializó más. Esta reforma administrativa, además de cerrar el acceso a los cargos de la administración pública con el establecimiento de la denominación "funcionarios de carrera", fue sin duda un factor de importancia para llevar a cabo los lineamientos de cambio en el Estado mismo, un mecanismo que garantizara la realización de los pasos pertinentes para su modernización y menguara las resistencias al cambio por parte de la vieja burocracia política.

---

<sup>104</sup> Alejandro Carrillo Castro, La Reforma Administrativa en México. México, Porrúa, 1989, p. 19.

CAPITULO IV  
CONSOLIDACION DEL PODER TECNOCRATICO EN MEXICO Y SURGIMIENTO  
DE LA CORRIENTE DEMOCRATICA DEL PRI

**1. Desplazamiento de los políticos: gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado**

El gobierno delamadridista es uno de los más importantes e interesantes de los estudiados en este trabajo pues en él surge la Corriente Democrática del PRI. La CD no sólo es un fenómeno político más en nuestra historia, sino que -desde nuestro punto de vista- corresponde al punto más alto de la crisis del sistema político mexicano en este período, después del movimiento estudiantil de 1968: derivó en la escisión más importante del partido del Estado desde su interior y repercutió en la transformación del subsistema de partidos y en la politización orgánica de la sociedad civil.

Después de haber estudiado los dos sexenios anteriores y hacer el seguimiento de los principales fenómenos que se manifestaron en ellos, consideramos hasta aquí que la Corriente Democrática del PRI es el resultado de la lucha por el poder del Estado entre dos fracciones del partido -ya polarizadas ideológicamente- que corresponden a dos encontrados proyectos de desarrollo nacional; esta lucha se encuentra disimulada por una llamada confrontación de políticos contra tecnócratas. Dado que esta es la tesis que habremos de sustentar y desarrollar en el

presente capítulo, nos centraremos en esa confrontación que expresa la lucha real y dejaremos de lado el seguimiento formal de los temas restantes.

Si bien es cierto que este último tema por sí solo no nos llevará hacia la Corriente Democrática, sí nos proporcionará un marco de referencia para el desarrollo de nuestra tesis. Ya asentada anteriormente la cuestión de que la lucha entre tecnócratas y políticos sería la forma de problematizar la lucha real por el poder para imponer un modelo de desarrollo entre dos fracciones de la clase política nacional, la integración de ambas fracciones, su ideología, proyectos y su desarrollo durante los sexenios echeverrista y lopezportillista,<sup>105</sup> nos queda analizar su desarrollo posterior -en el sexenio delamadridista- y su culminación, la Corriente Democrática.

Los dos sexenios anteriores fueron de ajustes en las políticas del desarrollo nacional, del personal que habría de llevarlas a cabo y de los grupos del poder afectados positiva o negativamente por ellas. Políticas de respuesta a la crisis nacional como efecto de la crisis mundial.

Desde el momento en que hablamos de ajustes en las políticas generales de gobierno y en el personal político que habría de llevarlas a cabo, se entiende que también ya hubo un cambio previo precursor en la visión del régimen, a través de la influencia de los especialistas tecnócratas para conducir al

---

<sup>105</sup> Ver capítulo anterior de José López Portillo. Tecnócratas y políticos.

Estado a través de su peculiar concepción neoliberal.

Del mismo modo, si hablamos de dos tendencias polarizadas que luchan por imponer su proyecto de desarrollo, ya existe el supuesto de que la fracción tecnócrata -una de esas dos fracciones en pugna- es para entonces lo suficientemente fuerte e independiente como para oponerse de manera exitosa a la fracción todavía dominante. Esto es, con la definición de la candidatura a favor de Miguel de la Madrid Hurtado, la fracción dominante en el PRI pasa a ser la de tendencia tecnócrata.

Internacionalmente, la crisis del sistema capitalista mundial obliga al diseño de la reforma política, a la adaptación de la superestructura en razón de la estructura económica nueva, es decir, a la reforma política, la reforma estatal que hace pasar de un Estado benefactor a uno neoliberal. En esta perspectiva, el Estado mexicano somete sus relaciones al juego de la oferta y la demanda, forzando así su desarrollo a las respuestas que sus regímenes de gobierno han dado a la crisis económica, que en el período estudiado han correspondido a intentos de reformas al Estado con diversos grados de éxito o fracaso.

Tales respuestas internas a la crisis han estado condicionadas por los organismos internacionales de crédito detentores de los intereses de las grandes potencias económicas mundiales, de manera tal, que dichas respuestas a la crisis se han visto condicionadas concretamente a las cartas de intención firmadas por México al Fondo Monetario Internacional y a las

negociaciones de reestructuración de la deuda externa, para seguir siendo objeto de crédito. Y, como es conocido, tales cartas de intención y demás negociaciones sustentan al adelgazamiento del Estado; los recortes presupuestales a educación, salud, servicios públicos, etc; el pago oportuno del servicio de la deuda; la apertura a la inversión privada internacional; la sujeción de la economía nacional a una economía de mercado lo más ortodoxa posible, etc.

El grado de aceptación de tales condiciones dependerá en parte del tipo de proyecto que la clase dominante esboce y de las necesidades financieras que para ello requiera; así, por ejemplo, la primera carta de intención firmada por el gobierno de López Portillo fue hecha con el fin de adecuarse a sus cláusulas, mas con el repunte petrolero, la derrama financiera de ingresos que significó y la insuperable posición de sujeto de crédito que propició, fue descartada realmente y, en cambio, se sustentó un desarrollo ficticio basado en los ingresos petroleros y en el crédito internacional.

Una vez que la situación nacional de crisis llega a un grado tal que se hace necesario el cambio de rumbo con los consecuentes cambios estructurales y superestructurales -influidos también por el contexto internacional-, la clase política nacional habrá de determinar el nuevo rumbo para el país al elaborar un nuevo proyecto de desarrollo. Esto es así por la singularidad del sistema político mexicano, en el que el titular del Poder Ejecutivo -el funcionario de mayor poder

político en el país- es y debe ser elegido dentro del marco de la clase política mexicana y más aún dentro de la fracción dominante, la que posee mayor poder de acción, de convencimiento y de apoyo.

En el capítulo anterior anotamos la supeditación de los poderes legislativo y judicial al ejecutivo por ser el titular de éste y su equipo quienes designan a los funcionarios de la administración pública, a los candidatos a puestos de elección popular de su partido <sup>106</sup> -incluido el próximo presidente-, a los altos magistrados judiciales, etc. en función de sus atribuciones constitucionales y "metaconstitucionales".

Estas son las determinantes del proyecto reformador, además de la coyuntura específica y el voluntarismo e ideología del mismo presidente y su equipo. <sup>107</sup>

## 2. El discurso tecnócrata

El concepto de la eficiencia como base de la ideología tecnocrática presupone la obtención de los máximos resultados con el menor costo, tiempo y esfuerzo; en el campo político, corresponde con la aplicación de planes y programas de gobierno fijados a través de políticas de desarrollo racional generales, a los cuales la población y la burocracia política habrán de ceñirse en sus actividades para la obtención de un "objetivo

---

<sup>106</sup> Cerca de 3,000. En Juan D. Lindau, Op. Cit., p. 69.

<sup>107</sup> Ver Bertha Lerner de Sheinbam. "La ruptura frente al populismo, el compromiso con la austeridad y la renovación moral"; en Revista Mexicana de Sociología, Año XLV, Núm. 2, abril-junio de 1983, p. 574-577.

común". Según ese discurso, tal "objetivo común" ha de ser aquel que contenga el interés de la mayoría que ha elegido a los gobernantes; en ese discurso del poder como búsqueda del consenso y legitimidad para el ejercicio del gobierno de la sociedad, se puede postular en sí el bien común como fin último del ejercicio del poder del Estado. No obstante, a ello se oponen los intereses de los grupos de presión dominantes<sup>108</sup> y el bienestar social queda relegado al mero discurso, en tanto la actividad política queda determinada realmente por sus intereses y, en el último de los casos, por los de alguna o algunas de las fracciones de la clase dominante, que permea con su ideología tal discurso del poder y los programas y planes de gobierno.

A este respecto, recordamos la tesis de Cardoso en el capítulo anterior sobre la alianza entre tecnócratas y oligarcas financieros y a nuestro supuesto sobre la correspondencia y adecuación ideológica de los primeros para con los segundos.

Y como el poder en ejercicio necesita de consenso para que no derive en mera dominación coercitiva, éste se busca a través del discurso ideológico de la fracción de tendencia tecnócrata dominante en PRI, pues fusiona sus conceptos administrativos y económicos con sus postulados históricos de la revolución.

Así es como la ideología de la eficiencia promueve los principios básicos de la administración como la planeación, el control, la fijación de objetivos y métodos, etc., que toman

---

<sup>108</sup> Se entiende por grupos de presión a las organizaciones de personas que comparten intereses comunes y que no participan en la lucha por el poder político, sino que ejercen su influencia sobre los gobiernos para orientar sus políticas a favor de los intereses que representan. (Daniel Moreno, Diccionario de política, Porrúa, México, 1980, p. 116).

relevancia en la política y en la forma de hacerla de los tecnócratas ya en el ejercicio del poder. Y las tendencias teóricas mundiales -aprendidas en los centros educativos del extranjero- sobre la reestructuración de la planta productiva, de las relaciones laborales y sociales, etc., en lo económico, y la modernización del Estado benefactor hacia uno más liberal, sano y de menores dimensiones, en lo político, son los ejes sobre los que el proyecto tecnócrata comenzó a girar complementándolo con el discurso de la renovación moral, la austeridad y el antipopulismo como ideología.<sup>109</sup> Con este proyecto de gobierno, la derecha del espectro partidista de entonces postuló una mayor profundización en algunos de sus aspectos políticos como la renovación moral -PAN y FDM- y la izquierda se parapetó en el populismo como ideología para el debate a tal proyecto.

El proyecto tecnócrata comienza con la negación del populismo, degradándolo como método de manipulación masiva de la sociedad en base a un Estado benefactor que, relacionándolo con la crisis económica, queda como su causa: subsidios, burocracia excesiva, endeudamiento exorbitante, desarrollo ficticio, etc. Sobre esta base ideológica y política, los tecnócratas se hicieron del poder.

### **3. Postulación de MMH y la dominación tecnócrata**

El presidente José López Portillo eligió para sucederle en el cargo a Miguel de la Madrid Hurtado, titular de la Secretaría

---

<sup>109</sup> Ver Bertha Lerner de Sheinbaum, Ibid.

de Programación y Presupuesto. Esta acción determinó el ascenso y dominación definitiva de la tecnocracia al poder del Estado mexicano, ya que este candidato del partido oficial era considerado como un tecnócrata por haber desarrollado su carrera política dentro de la burocracia con funciones financieras y porque posteriormente predominaron los nombramientos de economistas y administradores especialistas en su gabinete presidencial. Dado que en México el equipo o fracción que logra ganar la presidencia del Poder Ejecutivo gana, entre otras cosas y la principal, el derecho a imponer un modelo de desarrollo y un estilo de gobernar a través del control político de la nación vía las instituciones del Estado, también controla su mejor instrumento: partido del mismo Estado, el PRI. En esta institución fue donde la fracción de tendencia política dominante se articulaba para resistir el embate tecnócrata.

Miguel de la Madrid Hurtado desarrolló toda su carrera dentro de la burocracia federal: a partir de 1953, fue empleado en el departamento legal del Banco Mexicano de Comercio Exterior; realizó su tesis de licenciatura sobre el pensamiento económico de la Constitución de 1857 en la Facultad de Derecho de la UNAM; realizó estudios de posgrado con la maestría en Administración Pública en la Universidad de Harvard, Estados Unidos; toda su carrera pública -con excepción de su titularidad en la Secretaría de Programación y Presupuesto- transcurrió dentro de la burocracia financiera en torno a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Banco de México, siendo su mentor inicial Ernesto Fernández Hurtado, director de esta última institución; políticamente, ingresó formalmente al PRI en 1963 y actuó como

líder estudiantil y orador en la Facultad de Derecho de la UNAM, aunque nunca ocupó cargo alguno en dicho partido ni fue su candidato a cargos de elección popular hasta antes de su postulación como candidato a la presidencia de la República.

110

La creciente tecnificación y especialización requeridas en los gobiernos del Estado contemporáneo determina la existencia de técnicos y especialistas que asesoren a los gobernantes en un principio y, una vez incrustados paulatinamente en sean ellos los gobernantes. Este desarrollo de técnicos y especialistas -tecnócratas- en el sistema político mexicano marca la pauta de los criterios de selección para el personal del Estado. <sup>111</sup>

En la medida en que cambiaron las profesiones universitarias, las actividades curriculares digamos, de este personal, cambiaron también los grados de influencia y de dominio de los tecnócratas. Este fenómeno de la variación en la formación profesional de los integrantes de la clase política nacional denota en sí mismo, un cambio gradual -pero determinante- en el tipo del político mexicano, apreciable ya desde el discurso mismo; que ya no considera la licencia universitaria en Derecho como suficiente y/o determinante para su proyección política, sino que además, ya no la considera relevante para ello.

---

<sup>110</sup> Ver Roderic Ai Camp. "El tecnócrata en México", Revista Mexicana de Sociología, Año XLV, Vol. XLV, Núm. 2, abril-junio de 1983. p. 591.

<sup>111</sup> El conocimiento técnico (...) "está penetrado por el deseo de dominar el mundo, de manejarlo, de manipularlo, de comandarlo." (Georges Gurvitch. Los marcos sociales del conocimiento, p. 38).

Por lo anterior, Miguel de la Madrid viene a ser representante claro de dicho cambio en el tipo del político mexicano, tomando en cuenta que profesionalmente, primero cursó la licenciatura en Derecho en la UNAM y a posteriori realizó la maestría en Administración Pública en la Universidad de Harvard, cuestión que lo sitúa en dos planos "curriculares": de un lado, su primer grado universitario, lo ubica dentro del tipo de político egresado de la Facultad de Derecho de la UNAM, y del otro, su posgrado en el extranjero le ubica con los "nuevos" políticos, con los tecnócratas que se especializan en los centros de enseñanza superior del extranjero. Sin embargo, queda fuera del grupo mayoritario de los funcionarios gubernamentales que con López Portillo obtuvieron su título profesional inicial en áreas no tradicionales como derecho o medicina.<sup>112</sup>

El descenso de integrantes de la clase política nacional con licencia profesional en derecho, correspondió a un aumento de aquellos con títulos en las disciplinas de economía y contabilidad, ingeniería y arquitectura, las artes liberales y las ciencias, a partir de los años cincuenta. En términos comparativos, las cifras de los secretarios de Estado con estudios en las áreas de contabilidad y economía se triplicaron en los años ochenta, con respecto a los años treinta cuando sumaban sólo el 6% y eran minoría frente a los jefes de organismos con estudios en ingeniería y arquitectura, que eran más del doble.; y respecto al área de las ciencias y de las artes liberales y, especialmente, en las disciplinas de las comunicaciones, las ciencias políticas y las ciencias naturales y

---

<sup>112</sup> Roderic Ai Camp, Op. Cit., p. 585.

físicas, se cuadruplicaron.<sup>113</sup>

Con su posgrado en los estados Unidos, de la Madrid se convirtió en el primer presidente mexicano graduado en ese país, por lo que se le atribuyeron una actitud demasiado prooccidental y más específicamente proyanqui al considerar que la estadía en el país extranjero cambia la actitud personal y la ideología política de los mexicanos con tales experiencias, contribuyendo a formar su perfil de tecnócrata.<sup>114</sup> Un rasgo más que contribuyó a la formación de este perfil fue la característica de haber sido -MMH- con López Portillo, uno de los dos presidentes, al mismo tiempo el segundo, en salir de las filas de la burocracia financiera del Estado y no de la secretaría de Estado política por excelencia: la Secretaría de Gobernación, de la cual cuatro de los cinco presidentes anteriores a López Portillo fueron sus titulares antes de ser candidatos por el PRI a la presidencia de la República.<sup>115</sup>

Con este último rasgo se puede ilustrar también el cambio de una fracción dominante por otra que dejando de ser tendencia, se convierte realmente en la fracción dominante de la clase política nacional; esto es, que si la anterior fracción dominante tenía una o unas áreas en especial de la burocracia política para su reproducción y, en el momento en que tales áreas ya no "producen" el personal de la élite política y la emergencia de ésta cambia hacia otra área, deducimos que han cambiado los centros de reproducción de la élite política o que ha ocurrido un cambio en

---

<sup>113</sup> *Ibid.* p. 584.

<sup>114</sup> *Ibid.* p. 587.

<sup>115</sup> Ver Juan D. Lindau. *Op. Cit.*, p. 57, 136-137.

las relaciones de poder, es decir, que ha surgido una nueva fracción dominante. En nuestro caso, nos inclinamos por pensar que ha surgido una nueva fracción dominante porque si sólo cambiaran los centros de reclutamiento de la élite política para la fracción dominante, el resto de la burocracia política seguiría siendo entonces reclutada dentro de las mismas áreas -instituciones- de las que periódicamente lo es. Sin embargo, en el caso de nuestro sistema político, la fracción dominante somete a las instituciones del Estado a una materialización de beneficios y prebendas como botín a repartir, y quien lo reparte es el líder de esa fracción dominante (entiéndase el presidente de la República), por lo cual, si el futuro presidente de la República sale de un área y de una institución en especial, diferente a la utilizada por la fracción otrora dominante, ésta y su área de influencia quedarán marginadas del ejercicio del poder y de sus beneficios a un grado tan grande como la concentración misma de ese poder en el mismo presidente. Y como vimos anteriormente, una vez que la fracción de tendencia tecnocrática dominante se va incrustando en el poder hasta lograr ejercerlo, entonces está en posición de determinar los canales, formas y áreas para el reclutamiento de la burocracia política y de repartir su botín de puestos en la administración pública.

El que MMH perteneciera a la fracción de tendencia tecnócrata dominante por sus antecedentes profesionales, laborales e ideológicos; el que se haya proyectado por fuera de la tradición política priísta y al amparo de la administración pública; y el que no haya seguido los canales partidistas del ascenso político

otrora ordinario, "molestó" enormemente a los representantes de los priistas de tendencia política dominante, partidarios de la política de masas en base al populismo y al nacionalismo. Ejemplo de esto son los casos de reacción de Fidel Velázquez, en aquel entonces presidente del Congreso del Trabajo, y el de Javier García Paniagua, presidente del PRI en ese entonces.

En el caso de Fidel Velázquez, en esta ocasión no le tocó presidir el ritual del "destape" público del candidato priista como en otros casos, en donde con tal acto reafirmaba el poder que ejercía. Por eso en esta ocasión, desde el principio en el que se supo el nombre del candidato, en un discurso cuestionó la participación incondicional de la CTM en la campaña presidencial; en el acto de felicitaciones del candidato le adelantó a éste: "Ya habrá tiempo para expresarle a usted los puntos de vista del movimiento obrero que tampoco se entrega sin dar a conocer cual, en su concepto, debe ser un gobierno revolucionario"; <sup>116</sup> quince días después, la central obrera entregó al candidato un documento con propuestas del Congreso del Trabajo para introducir las en el plan básico de gobierno 1982-1988, entre las cuales el candidato anunció como suya la demanda de la jornada laboral de 40 horas con pago de 56 como "prueba de que ya existe un compromiso ineludible, firme, (...) entre el candidato del PRI y la clase obrera". <sup>117</sup>

El caso de García Paniagua es más especial e ilustrativo para nuestro estudio por representar a la fracción predominantemente política incrustada en el PRI y a la cual jefaturaba como

---

<sup>116</sup> Ver Unomásuno, 16 de octubre de 1981.

<sup>117</sup> M.A. Granados Chapa. Unomásuno, 8 de noviembre de 1981.

presidente del mismo:

"... García Paniagua se reveló como el único político de alto nivel que podía timbrar todavía, efectivamente, la tecla del viejo México nacionalista-revolucionario, su profuso populismo, las demandas pendientes de ese país bronco que oscila entre la violencia y la justicia, entre el caciquismo y el consenso, entre la ira y la demagogia (...) Fue el precandidato más vinculado a ciertos altos mandos de ejército, y el político de ese nivel más próximo a la organización de la policía política mexicana..." <sup>118</sup>

El hecho de haber competido por la candidatura presidencial como representante de la fracción dominante política y por su pertenencia a ella, hicieron aparecer a García Paniagua y su "estilo" de gobernar como la oposición del candidato tecnócrata y su equipo. Su lucha posterior a la designación presidencial lo enemistó aún más con el candidato "oficial", hasta que se vio obligado a retirarse de sus pretensiones. Y con su retiro los políticos perdieron un canal de lucha y sus posiciones de poder.

En la XI Asamblea Nacional del PRI, en la cual cobró postura de "oficial" la postulación de MMH, García Paniagua también fue ratificado en su cargo porque "lo apoyaba el sector obrero", según Fidel Velázquez. <sup>119</sup> Esto es, el apoyo de los políticos a su candidato al interior del PRI contra los tecnócratas dominantes de la administración del Estado, quienes lograron imponer a su candidato desde la administración pública, pero no tenían siquiera los canales para contactar algún acuerdo con los políticos del partido.

---

<sup>118</sup> Héctor Aguilar Camín. Unomásuno, 15 de enero de 1982. Citado en Sergio Zermeno, Op. Cit., p. 481.

<sup>119</sup> Ibid. p. 482.

Otro aspecto que refuerza la idea del triunfo tecnócrata sobre los políticos priistas, es el hecho de haber sido desechado el "Plan Tamayo" a favor del plan diseñado por Salinas de Gortari. Como su nombre lo indica, el primero fue realizado por Jorge Tamayo, exdirector del IEPES, y postulaba principalmente apropiarse de las propuestas de cambio del sector obrero, establecer el control cambiario y gravar más al capital que al trabajo, superar los mínimos de bienestar, y cambiar el sistema económico que no había satisfecho las necesidades de las mayorías. El plan de Carlos Salinas postulaba la permanencia del sistema económico equilibrando las contradicciones, contenía la promesa de participación de los obreros, proponía la distribución equitativa de los gravámenes y vigilancia de las operaciones cambiarias, y la satisfacción de los mínimos de bienestar.<sup>120</sup> O sea, la tecnocracia también impuso con su candidato a su proyecto de gobierno pues, en tanto el Plan Tamayo postulaba el cambio de sistema económico, el plan de Salinas de Gortari afirmaba la permanencia del sistema económico vigente; igualmente, la proposición del primer plan sobre la integración de las demandas obreras a la planeación gubernamental es negada por la proposición del plan de Salinas para sólo prometer la participación obrera; la proposición de superar los mínimos de bienestar del Plan Tamayo encontró su contraparte con la determinación de mantener los mínimos de bienestar existentes, del otro plan; y el punto sobre gravar más al capital que al trabajo y de establecer el control cambiario se topó con la

---

<sup>120</sup> Heliodoro Jiménez Méndez. Tecnocracia y política social de Miguel de la Madrid. UAM, 1989, México, p. 25-26.

propuesta de Carlos Salinas para establecer una distribución más equitativa sobre los gravámenes y sólo la vigilancia de las operaciones cambiarias.

#### 4. Las prácticas tecnócratas

Los planes y programas del gobierno delamadridista llevaron a una política antisocial real: el salario decreció en términos reales un 49.6% de diciembre de 1982 a agosto de 1988; el sexenio concluyó con un desempleo abierto de 7.9 millones de personas -en 1982 el desempleo ascendía a 3.7 millones de personas-; el nivel de vida bajó considerablemente con un retroceso promedio al de dos décadas en materia de bienestar social; el poder adquisitivo del salario cayó en términos reales en 49.6% con lo que se deterioró la alimentación, salud, educación y vivienda de la población.<sup>121</sup> Además se abandonaron programas de gobierno que beneficiaban a sectores populares, como el SAM y COPLAMAR.

La práctica de esas políticas reformistas de tendencia tecnócrata también repercutieron hacia el interior del partido del Estado, el PRI, fraccionándolo en las dos tendencias ya citadas. El proyecto tecnócrata aplicó políticas de corte neoliberal que atacaron la crisis económica a través del golpeo a los sindicatos, a las organizaciones campesinas, en la reducción del presupuesto en gasto social, etc., y a la reducción obligada de presupuesto gubernamental para cooptaciones, "distribuciones", "cañonazos", etc. en el partido oficial. Además, de que la dominancia de la tecnocracia en el futuro y casi seguro gobierno

---

<sup>121</sup> Heliodoro Jiménez Méndez. Op. Cit., p. 67-68.

centralizó el poder y sus beneficios en la cúpula del equipo presidencial, dejando al partido y los líderes de sus sectores al margen de las decisiones.

El que tales políticas hicieran de polo opuesto a los postulados clásicos de la democracia,<sup>122</sup> resultó en que la fracción de los políticos que se atrincheró ideológicamente en ellos, fueran combatidos en ese ámbito y en el de la política real de las posiciones del poder.

Este proyecto tecnócrata neoliberal llevaba implícita la desactivación política de la sociedad. Una forma de "enfriar" esta actividad política en ese período de crisis económica —que además era un requisito para la aplicación de los programas de austeridad económica neoliberales—, consistió en predisponer a la población al sacrificio económico generalizado como el medio más "racional" —más eficaz— para salir de la crisis económica;<sup>123</sup> adicionalmente, se apeló al discurso de la reestructuración social, junto con el mantenimiento de los postulados de la revolución mexicana. Para la tecnocracia, los factores políticos no deben ser contemplados para la toma de decisiones y solamente se deben tomar en cuenta los criterios rigurosamente técnicos de la administración.

A este respecto, el PRI no podía ser desmantelado, reformado ni mucho menos desplazado como organización política por constituir, con sus sectores, el pilar de la dominación política

---

<sup>122</sup> Ver N. Bobbio. El futuro de la democracia. FCE, 1986, México, p. 26-27.

<sup>123</sup> Ver Sergio Zermeño. "De Echeverría a de la Madrid: ¿hacia un régimen burocrático-autoritario?". En Revista Mexicana de Sociología, Año XV, Núm. 2, abril-junio de 1983, p. 475-477.

nacional tanto en forma ideológica como organizativa. El PRI ha constituido el instrumento del Estado para controlar a la sociedad y legitimar la actividad de éste.

En el período trisexual estudiado, la reforma del Estado se vio limitada por los intereses de los grupos de presión representados en el PRI y por los líderes corporativos del mismo partido que, al mismo tiempo, representaban el sustento y control real del sistema político mexicano y eran pilares para cada uno de los proyectos de gobierno. Por ello, se recurrió a vaciarlo del poder que, ejercido en el momento, pudiera resistirse a los cambios que la tecnocracia delineara para el mismo y para el Estado. Esta ausencia de poder ocurrió a través del nombramiento de tecnócratas en la dirección del partido. Fue el caso del nombramiento de Carlos Salinas de Gortari al frente del IEPES (Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales) del PRI; de esa manera, si bien no detentaba la presidencia del partido - ocupada por García Paniagua-, desde ahí se dirigió la campaña del candidato y más aún, él fue el diseñador de la campaña presidencial. Sucedió así entonces que la dirigencia nominal del partido careció de funciones, y los sectores y sus dirigentes fueron excluidos políticamente.

##### **5. Los empresarios y el Estado en el delamadridismo**

La herencia de inconformidad empresarial por la nacionalización bancaria lopezportillista, la confluencia de ideologías entre los empresarios y la tecnocracia, la necesidad de aliados que sustentaran a esta última y la también estratégica

alianza de los empresarios con los tecnócratas para cambiar su relación con el Estado y las políticas económicas de éste, generaron un entendimiento entre ambas fracciones político-económicas: la fracción predominantemente tecnócrata y la fracción financiera del capitalismo nacional. Básicamente, la coincidencia de ambas fracciones se da en su visión sobre la crisis y su manera de resolverla, en la idea de subordinar o "enfriar" las fuerzas políticas, y en sus concepciones sobre política económica.<sup>124</sup> Según estas coincidencias, la crisis económica nacional se debía principalmente a la mala conducción de la economía de los años 70's por el Estado, a la excesiva intervención económica de éste, a los subsidios, a su déficit fiscal, al mantenimiento de un sector paraestatal ineficiente, etc.; en relación al "enfriamiento" y subordinación de las fuerzas políticas, ambas fracciones consideraban al factor político como tangencial y como un obstáculo para la ejecución de los criterios meramente técnico-administrativos; y la concepción de la política económica a aplicar en el proyecto delamadridista correspondía con los intereses de los capitalistas nacionales por forzar al Estado a cambiar la política económica del desarrollo estabilizador y encaminadas a ejercer poder de decisión sobre tales políticas económicas. La implantación de una política económica de corte neoliberal en la que los capitalistas —y más concretamente, la fracción financiera— ocuparían uno de los papeles principales, en la cual se le beneficiaría con el control de la clase obrera, con la concentración del capital, etc., y a través de la cual, y por sus implicaciones, la fracción de los

---

<sup>124</sup> Heliodoro Jiménez Méndez. Op. Cit., p.74.

tecnócratas concentraría el poder político, contaría con el apoyo de la fracción del capitalismo nacional más ligada a los circuitos internacionales del capital, etc.; y, en donde a través del enfriamiento y subordinación de las fuerzas políticas y sus organizaciones, ambas fracciones ganaban. Tal congruencia de intereses y políticas dio esa alianza.

Atrás quedaron las disputas con Echeverría y la nacionalización bancaria de López Portillo.

## 6. La fracción política

Hasta aquí, ya se pueden distinguir dos tipos de priistas de tendencia política dominante: de un lado, aquellos que con todo y su tendencia, se someten pragmáticamente a la disciplina partidista y se mantienen en sus posiciones, ya sea por su condescendencia para con el régimen o por lo estratégico de sus posiciones para el control corporativo de la sociedad, por la utilidad que ofrecen para facilitar los planes gubernamentales sexenales y coyunturales; opuestamente, están los que por su orientación ideológica nacional-populista dominante, chocan con el régimen de tendencia tecnócrata dominante y no se someten a la disciplina partidista y a las decisiones cupulares en razón de que en caso de hacerlo sus aspiraciones de regir predominantemente en el poder del Estado serían inexistentes, porque los cimientos ideológicos de ambas tendencias son opuestas: el "enfriamiento" político de la sociedad, las decisiones cupulares, las políticas de libre mercado, la tesis del Estado mínimo, etc. son opuestas a la existencia y desarrollo histórico del Estado benefactor y

paternalista, a la movilización popular, a las decisiones en base a la "sensibilidad política", a la seguridad social en expansión, etc. Entonces, del enfrentamiento ideológico deviene el conflicto en la toma de posiciones de poder real.

En el caso de los priistas pragmáticos está Fidel Velázquez que, siendo uno de los pilares de la política de masas, se ve sometido por el equipo de tendencia tecnócrata dominante y al mismo tiempo es cooptado por ellos, pues representaba el control real del sector obrero del PRI y de la clase obrera en general a través de la CTM y del Congreso del Trabajo;<sup>125</sup> pero también en este caso se encuentra al mismo García Paniagua, que al igual que Fidel Velázquez, es sometido por el equipo de tendencia predominantemente tecnócrata, mas sin ser cooptado como el otro por no representar control alguno partidista o social, sino mas bien, relegado por representar a los políticos tradicionalistas del partido del Estado, a los nacional populistas, a la fracción perdedora. Igualmente, en este segundo caso se encuentran los integrantes de la Corriente Democrática del PRI que atrincherándose en el partido, pretendieron subvertir el status político de sus militantes para hacer un frente amplio contra la fracción tecnócrata.

En el caso de los políticos que fueron desplazados con la sucesión delamadridista, e incluso los que fueron cooptados - como Fidel Velázquez- y que perteneciendo a la camada de los "cachorros de la Revolución", junto con sus equipos se

---

<sup>125</sup> En el tiempo en que se hacía la designación del candidato presidencial, la CTM detentaba la mitad de las curules del Congreso, con 43 diputados de los 86 que, siendo miembros del Congreso del Trabajo, representaban al sector obrero del PRI, y 7 de los 14 senadores obreros.

mantuvieron agazapados al acecho en busca de mejores tiempos. Sin embargo, su longevidad política llegaba a su término, pues los tecnócratas ya dominaban.

Otro caso, el de los políticos jóvenes que, aunque con tecnócratas en sus equipos les dominaba su tendencia hacia un proyecto de corte cardenista, fueron atacados por la lógica neoliberal del proyecto tecnócrata y por su práctica política. De entre este tipo de político, igualmente hubo aquellos que cooptados por la fracción tecnócrata a través del partido o de la administración federal, se sometieron a la línea dominante, otros, que militando en la disidencia, lo hicieron hasta bien entrada la lucha y defecionaron por las amercias, promesas o presiones partidistas. Los más, los que sortearon lo anterior se refugiaron en el partido y sus estatutos para sustentar su disidencia, así como por su notoriedad pública y su pertenencia a a élite política nacional. Los integrantes de la Corriente Crítica del PRI (finalmente denominada Corriente Democrática) pertenecieron a ese último tipo de político.

## **7. Formación de la Corriente Democrática**

La existencia de una corriente reformista al interior del PRI desde la segunda mitad de los 80's trastoró el panorama político del país, creando un cierto grado de incertidumbre, expectativas de cambio y de desconfianza. Incertidumbre, por registrarse tal evento al interior del partido del Estado en el tiempo sexenal en que ya se trata sobre la posible sucesión presidencial con los más probables precandidatos del PRI, principalmente con

personajes del gabinete presidencial; expectativas de cambio para la sociedad civil que, conociendo la dominancia del partido del Estado, vio con un cierto grado de beneplácito los requerimientos de reforma democratizadora de algunos militantes priistas, pues la crisis económica había generado en la población la idea de que los gobernantes eran los culpables del deterioro del nivel de vida y que su partido les mantenía en tal situación; y, finalmente, desconfianza ante la procedencia partidista de los reformistas que por ser militantes del PRI eran considerados copartícipes de la tragedia económica nacional y practicantes de los vicios políticos que se asocian a los militantes de su partido.

Los esfuerzos de la dirigencia del PRI por evitar primero la disidencia abierta y pública de la corriente democrática y, segundo, por evitar la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas Solorzano a la precandidatura del PRI para la presidencia de la República, manifiesta el interés de la fracción de tendencia tecnócrata dominante por anular a la CD. Esto representa la lucha ya abierta al interior del partido por el poder del Estado entre las dos fracciones de la élite política. Por un lado se encuentra la dirigencia nacional del partido representada por personalidades del equipo de tendencia tecnócrata dominante del presidente y, del lado opuesto los integrantes de la CD con sus políticas de corte populista. El que la primera fracción utilizara los medios formales e informales a su alcance para frenar las aspiraciones de elecciones democráticas en el mismo PRI representó una acción desde los espacios del poder para evitar su pérdida. Espacios de poder dominados por la

tecnocracia.

El que en un primer momento la lucha de los miembros de la Corriente Democrática se diera al interior del PRI fue en razón de que quería ganar su dirigencia y el poder de decisión sobre los sectores que lo integran para apoyar a un candidato que, llegando a la presidencia, hiciera efectivos los postulados de la Corriente Democrática y dirigiera al partido, para hacer política desde él y en base a sus sectores y la movilización popular como creación de consenso. Mas este proyecto contravenía frontalmente al proyecto tecnócrata y a las aspiraciones capitalistas.

El enfrentamiento entre los integrantes de la Corriente Democrática y los integrantes de las cúpulas priistas muestra el servicio de trinchera que los últimos desempeñaron para los tecnócratas delamadridistas no les quedaba más opción: o acataban la línea presidencial o terminaban su carrera por indisciplina. Debían pagar el favor presidencial de su nombramiento.

Los diversos factores del fraccionamiento polarizado de la élite política dominante mencionados: la crisis económica, el ascenso tecnócrata al poder del Estado y de su partido, la negativa a la competencia no "oficial" en el PRI, el "enfriamiento" de las masas y sus organizaciones, y los factores coyunturales como la sucesión presidencial, fueron también factores de origen para la formación de la Corriente Democrática. Los descontentos por la centralización del poder y de sus beneficios en la tecnocracia, y la consecuente exclusión de los mismos para con los no allegados se juntaron a los factores arriba mencionados para desencadenar manifestaciones de descontento primero, intentos de organización militante después.

disidencia abierta y ruptura partidista por último. Las ideas convergentes se identificaron, se modelaron y se proyectaron. De las entrevistas y pláticas personales aisladas se fue integrando un cuerpo de ideas comunes que desembocaron en un grupo disidente de la política oficial, la Corriente Democrática, que se manifestó como partidista y apegada a los estatutos del partido.

## CONCLUSIONES

La concepción inicial que teníamos acerca de que la gestación de la Corriente Democrática fue causada por una lucha entre fracciones polarizadas de la élite política nacional, acelerada a partir de los setentas, queda corroborada en el presente trabajo en la medida en que se sustentó tal lucha entre políticos y tecnócratas -con un saldo positivo para estos últimos-; a través de estadísticas sobre la disminución de políticos en los equipos de gobierno sexenal y el consecuente aumento de los tecnócratas en ellos; a través de la identificación de un tipo de político de ideología nacional-populista que al ser postergado del poder del Estado por los equipos tecnócratas, se parapetó en el PRI para combatir a estos últimos en su campo: las organizaciones de masas; la pertenencia de ambas fracciones a la clase política no sería de gran relevancia, si no fuera porque decían militar dentro del mismo partido, es decir, que pertenecían a la élite política nacional agrupada en el partido del Estado que ha detentado el poder por más de 60 años, el PRI; y porque las diferencias ideológicas y de trayectoria política los llevó a atrincherarse en sus respectivos campos de origen: el partido y la burocracia del Estado, cuestiones que marcaron junto con la crisis económica de los setentas y de la crisis política del 68 junto con otros factores, la dominación tecnocrática en los centros de poder del Estado incluyendo a su partido. Pues la fracción que logra imponer a su candidato como titular del poder ejecutivo, tiene ya ganados los espacios de poder real del Estado en razón del peculiar

presidencialismo mexicano y del sistema de partido de Estado.)

Una vez ganados los espacios del poder real del Estado, los tecnócratas vaciaron de poder a su partido, imponiendo a algunos de ellos en su dirección real o a políticos que sí se sometieron a esa lógica de poder. Aquellos que no se sometieron y que dieron la batalla al interior del partido por ser su espacio natural para la acción política, fueron combatidos de las más diversas formas y con los más variados métodos para que desistieran de su propósito y se sometieran. En tanto que dichos políticos sufrieron bajas y al mismo tiempo registraron afiliaciones, perdieron la postulación partidista de su candidato a la presidencia de la república, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, ante la imposición de Carlos Salinas de Gortari, candidato de los tecnócratas. En alusión a los estatutos priistas, los miembros de la Corriente Democrática fueron expulsados del partido, previa renuncia de algunos de ellos. Queda por un lado, la renuncia a la militancia partidista ante la pérdida de la batalla interna para seguir peleando fuera del partido y, por el otro lado, se evidencia la dominación de la tecnocracia sobre el Estado y su partido.

## BIBLIOGRAFIA

- AGUILAR, Mora Manuel. El bonapartismo mexicano; T. I. Ascenso y decadencia. México, Juan Pablos, 1982. pp. 207.
- AGUILAR, Mora Manuel. El bonapartismo mexicano; T. II. Crisis y petróleo. México, Juan Pablos, 1982. pp. 198.
- AROCHE, Parra Miguel. El Che, Genaro y las guerrillas. Estrategia y práctica de la revolución en México. México, Federación Editorial Mexicana, 1974. (Colección Pensamiento Actual; 18). pp. 110.
- BARTRA, Roger (et al). Clases sociales y crisis política en América Latina. 3a. edición. México, S. XXI, 1981. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. pp. 454.
- BASAREZ, Miguel. La lucha por la hegemonía en México, 1990. México, S. XXI, 1991. 9a. Edic. pp. 309.
- BOBBIO, Norberto. El futuro de la democracia. Traducción de José F. Fernández Santillán. México, FCE, 1986. (Colección de Obras de Política y Derecho). pp. 138.
- BRUGAROLA, Martín. Sociología y teología de la técnica. Madrid, Editorial Católica, 1967. (Biblioteca de Autores Cristianos). pp. 661.
- CARPIZO, M. Jorge. El presidencialismo mexicano. Novena edición. México, S. XXI, 1989. pp. 240.
- CARPIZO, M. Jorge. La Constitución mexicana de 1917. México, Porrúa, 1986. pp. 187.
- CARRILLO, Castro Alejandro. La reforma administrativa en México. México, Miguel Angel Porrúa, 1982. pp. 344.
- CORDERA, Campos Rolando; Trejo, Delarbre Raúl; Vega, Juan Enrique (coordinadores). México, el reclamo democrático. México, S. XXI, 1988. pp. 489.
- COSIO, Villegas Daniel. El estilo personal de gobernar. México, Joaquín Mortiz, 1979. 9a. Edic. pp. 120.
- COSIO, Villegas Daniel. La sucesión presidencial. México, Joaquín Mortiz, 1975. pp. 159.
- CRUZ, Rafael de la. Tecnología y poder. México, S. XXI, 1987. pp. 255. Centro de Estudios del Desarrollo.
- DEBRAY, Régis. La crítica de la acción. Traducción de Félix Blanco. México, S. XXI, 1975. pp. 291.
- FLORES, Heriberto. De la apertura democrática a la reforma

política. México, UNAM, 1987. (Cuadernos de la Formación Básica, No. 3, FCPyS). pp. 42.

GARRIDO, Luis Javier. La ruptura. La Corriente Democrática del PRI. México, Grijalvo, 1993. pp. 224.

GILLY, Adolfo. Nuestra caída en la modernidad. México, Juan Baldó i Climent, 1988. pp. 154.

GONZALEZ, Casanova Pablo. El Estado y los partidos políticos en México. México, ERA, 1983. 3a. edic. pp. 178.

GONZALEZ, Casanova Pablo. La democracia en México. 2a. Edic. México, ERA, 1967. (Serie Popular Era; 4). pp. 332.

GONZALEZ, Casanova Pablo (Coord.). Historia del movimiento obrero en América Latina. México, S. XXI, 1984. pp. 412.

HIRALES, Morán Gustavo A. La Liga comunista 23 de Septiembre. Orígenes y naufragio. México, Cultura Popular, 1978. pp. 112.

INSTITUTO de Investigaciones Sociales. Clases sociales y crisis política en América Latina. 3a. Edic. México, Instituto de Investigaciones Sociales (UNAM), 1981. pp. 210.

JIMENEZ, Méndez Heliodoro. Tecnocracia y política social de Miguel de la Madrid Hurtado. México, UAM-X, 1984. pp. 84.

LEAL, Juan Felipe. México: Estado, burocracia y sindicatos. México, El caballito, 1986. 7a. Edic. pp. 143.

LINDAU, Juan David. Los tecnócratas y la élite gobernante mexicana. México, Joaquín Mortiz, 1993. pp. 164.

LOUBET, Jr. Enrique. La verdad como instrumento de gobierno. México, CREA, 1984. pp. 102.

MEYNAUD, Jean. La tecnocracia mito o realidad? Traducción de José Blasco. Madrid, Tecnos, 1968. (Colección de ciencias Sociales. Serie de Ciencia Política). pp. 393.

MOLINAR, Horcasitas Juan. El tiempo de la legitimidad. México, Cal y Arena. pp. 265.

MORO, Martín ; Bouzas Alfonso y Pardo, G. Ignacio. Control y luchas del movimiento obrero. México, Nuestra época, 1978. (Colección Los grandes problemas Nacionales). pp. 215.

MUÑOZ, Ledo Porfirio. Compromiso. México, Cal y Arena, 1988. pp. 301.

PAOLI, Francisco José. Estado y sociedad en México 1917-1984. México, Océano. 1986. pp.137.

PEREZ, Germán y Samuel León (Coords.). 17 ángulos de un sexenio. México, Plaza y Valdéz, 1987. pp. 494.

PODER Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. México, Secretaría de programación y presupuesto, 1983.

POULANTZAS, Nicos. Poder político y clases sociales en el estado capitalista. Traducción de Florentino M. Torner. México, S. XXI, 1988. 24va. Edic. pp. 471.

RENDON, Corona Armando. La renovación de la clase política en México, 1940-1977. México, UAM-I, 1980. pp. 320.

REYES, Heróles Jesús. Avanzamos en la democracia, perfeccionándola, o retrocedemos. México, centro de documentación política, 1978. pp. 18.

RODRIGUEZ, Araujo Octavio. La reforma política y los partidos en México. México, S. XXI, 1984. 7a. Edic. pp. 353.

SALDIVAR, Américo. Ideología y política del Estado mexicano 91970-1976. 3a. Edic. México, S. XXI, 1983. pp. 231.

SECRETARIA de Gobernación. La reforma política del presidente Echeverría. México, Cultura y Ciencia Política, 1973. (CNEM, Secretaría de Gobernación).

SEGOVIA, Rafael. (... et al). La frontera del control del Estado mexicano. México, Colmex, 1976. pp. 175.

SUAREZ, Luis. Echeverría en el sexenio de López Portillo. México, Grijalvo, 1988. 7a. Edic. pp. 320.

TIESSEN, Kentzler Enrique Juan. Consideraciones ético-políticas sobre las tendencias tecnocráticas en el mundo actual. México, Galeza 1963. Tesis para Maestría en Filosofía. Universidad Iberoamericana. pp. 195.

#### LEYES Y CODIGOS

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México, Porrúa, 1965. 26a. Edic. (Colección Escorial).

Código Federal Electoral. México, Porrúa, 1970. 3a. Edic.

Código Federal de Procedimientos de Instituciones Electorales. México, Instituto Federal Electoral, 1981.

#### HEMEROGRAFIA

REVISTAS:

Estrategia; revista de análisis político. México, bimestral, Publicaciones Sociales Mexicanas.

Proceso; revista de información y de análisis. México, semanal, CICSA.

Punto crítico; revista de información y análisis político. México, mensual, Antares.

DIARIOS:

La Jornada. México, D. F.